

ITER

REVISTA DE TEOLOGÍA

Año XXXIII
Número 84

ITER - TEOLOGÍA

JULIO - DICIEMBRE 2022

CARACAS 2022

San José, pieza que une
el Antiguo y el Nuevo Testamento



Instituto de Teología para Religiosos
Caracas

**Iter:**

Revista de Teología 2022,
Año XXXIII, Nº 84
Depósito legal: 199001DF708
ISSN: 0798-1236

Director:

Dr. Francisco Javier González, SDB

Consejo de redacción:

Dr. Manuel Antonio Teixeira S., SCJ
Dr. Mario Di Giacomo
Dr. Francisco Javier González, SDB

Comité de Arbitraje:

Dr. Oswaldo Montilla, OP
Dr. Pedro Trigo, SJ
Dr. Luciano Odorico, SDB
Dr. Arturo Rojas, Diocesano
Dr. Néstor Briceño, Diocesano

Colaborador:

José Ignacio Gutiérrez Morales,
Diocesano

Diseño gráfico:**San Pablo Ediciones de Venezuela**

R.P. José Torres, ssp

Diagramación y portada

Dora González

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

ITER - Revista de Teología.
Instituto de Teología para Religiosos,
3ª Avenida con 6ª Transversal Altamira.
Caracas 1061-A.
Venezuela Apartado postal 68865

Revista semestral del Instituto de Teología
para Religiosos, afiliado a la Facultad de Teología
de la Universidad Pontificia Salesiana de
Roma, Facultad de Teología de la Universidad
Católica Andrés Bello de Caracas.

Apartado de Correos 68865
Telf.: +58 (212) 261.85.84
Fax: +58 (212) 265.05.05

Correo-e:

iterinstituto@gmail.com
publicacionesiter@gmail.com

Web:

<http://www.ITER.com.ve>
<http://www.ITER.com.ve/publicaciones>

Redes:

<http://facebook.com/iterinstituto>
<http://twitter.com/iterinstituto>

Contenido

Presentación - Francisco Javier González Carrión, SDB <i>Director</i>	5
Presentación de la tesis “José y María, la mejor pareja”	9
La colaboración de la pareja en la encarnación del Verbo. (Prefacio).....	13
Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comunidad esponsal” de José y María (Introducción).....	17
El magisterio conciliar en el tema de la paridad conyugal	33
Reciprocidad esponsal	51
La Pareja Óptima Pistas de proyección en la teología, en la pastoral y en la vida de la Iglesia	65
Reseña Biográfica del Pbro. José Ignacio Gutiérrez Morales	73
Bibliografía especializada sobre san José	77
ITER - AKME.....	80

AUTORIZACIÓN

Por medio del presente documento, quien suscribe, Pbro. Doctor José Ignacio Gutiérrez Morales, autor de la tesis doctoral "José y María, la mejor pareja. Un aporte teológico- pastoral para el rescate de la pareja cristiana", Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín 2009, autorizo a la revista "ITER. TEOLOGÍA" del Instituto de Teología para Religiosos de Caracas, a publicar extractos de dicho trabajo investigativo para su divulgación, oportuna crítica y enriquecimiento. En San José de Costa Rica a los dieciséis días del mes de julio de 2022.

En fe,



Pbro. Doctor José Ignacio Gutiérrez Morales

Documento de identidad N: 8 0122 0683

Correo electrónico: goyitto17@gmail.com



Presentación

Francisco Javier González Carrión, SDB
Director

La revista *ITER Teología*, atenta al acontecer teológico desde el ámbito latinoamericano y universal, se hace presente una vez más para responder a un anhelo que el Papa Francisco ha manifestado desde hace algún tiempo, aunque solo ahora hemos encontrado el espacio y el tiempo justos para colaborar con tal anhelo. Se trata del objetivo de la Carta Apostólica *Patris Corde* que Su Santidad dirigió al Pueblo de Dios y a todas las personas de buena voluntad con motivo del 150º aniversario de la declaración de San José como patrono de la Iglesia Universal, el 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, del año 2020, con la que se declaraba solemnemente abierto el año de San José.

El anhelo del Papa se expresa en los siguientes términos: “El objetivo de esta Carta apostólica es *que crezca el amor a este gran santo*, para ser impulsados a implorar su intercesión e imitar sus virtudes, como también su resolución”¹.

En este sentido, consideramos oportuno ofrecer nuestro aporte en pro del incremento de amor a San José a partir del ámbito que nos es propio, el de la reflexión teológica, entendiendo “amor” como servicio a la Verdad Revelada, de tal modo que resulte de ello una mayor glorificación de la Trinidad Santa y bien de su Pueblo Santo para salvación del mundo.

Por otra parte, igualmente consideramos que está en su sazón el tiempo propicio para que, a través de la maduración del juicio del magisterio auténtico de la Iglesia, con los aportes de la reflexión teológica que bebe continuamente del río de la tradición viva de la Iglesia, sin dejar de escrutar los signos de los tiempos a la luz del Evangelio, aspectos inexplorados de la fascinante

1. Carta apostólica *Patris Corde* del Santo Padre Francisco con motivo del 150º aniversario de la declaración de San José como Patrono de la Iglesia Universal. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco-lettera-ap_20201208_patris-corde.html. Las cursivas son nuestras.

figura del padre de Jesús² puedan quedar manifiestos, reconocidos, estudiados y profundizados para llegar a amar más a quien mejor se conoce.

En este orden ideas, el mismo Francisco ha dado un paso adelante ofreciéndonos en la Carta Apostólica una expresión muy breve pero profundamente significativa sobre San José, inédita con respecto al magisterio pontificio anterior:

Como descendiente de David (cf. Mt 1,16.20), de cuya raíz debía brotar Jesús según la promesa hecha a David por el profeta Natán (cf. 2 Sam 7), y como esposo de María de Nazaret, *san José es la pieza que une el Antiguo y el Nuevo Testamento*³.

Esta frase es audaz y tiene detrás de sí todo un conjunto de consideraciones tanto bíblicas como doctrinales a explicitar y justificar adecuadamente para, al menos, llegar a atisbar medianamente la hondura del calado que entraña.

Puestos a la obra, hemos decidido servir de plataforma divulgativa a un importante trabajo académico de un teólogo colombo-venezolano que, desde sus inquietudes teológicas brotadas de su praxis pastoral en los barrios de las periferias de Valencia, Caracas y Barquisimeto, y de su arraigado amor a la Iglesia, ha venido estudiando por dilatados años la figura de San José, y nos ofrece ahora sus aportes a través de la publicación de su tesis doctoral. Nos referimos al Pbro. José Ignacio Gutiérrez Morales⁴, autor de la obra: *José y María, la mejor pareja. Un aporte teológico-pastoral para el rescate de la pareja cristiana*⁵.

En este momento nos servimos de un par de párrafos de uno de los artículos del presente número para introducir el talante del estudio realizado por el Pbro. José Ignacio Gutiérrez Morales sobre la figura de San José:

La época que vivimos en la Iglesia se caracteriza, entre otras cosas, por el esfuerzo de renovación que se nos ha invitado a realizar por medio del retorno a las fuentes, en particular desde el Concilio Vaticano II. La invitación que en este sentido dirigió a la Iglesia el Papa Juan XXIII y que encontró su concretización explícita en el Concilio, nos ha permitido adquirir, si así puede decirse, una nueva conciencia acerca de la vitalidad de la verdad revelada y, por lo tanto, de la posibilidad de su desarrollo.

2. Con corazón de padre: así José amó a Jesús, llamado en los cuatro Evangelios «el hijo de José»: Lc 4,22; Jn 6,42; cf. Mt 13,55; Mc 6,3.

3. *Patris Corde*, n° 1. Las cursivas son nuestras.

4. Una breve síntesis biográfica del autor de la tesis se encuentra al final de este número de ITER. Teología

5. José Ignacio Gutiérrez Morales, *José y María, la mejor pareja: Un aporte teológico-pastoral para el rescate de la pareja cristiana* (Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana 2009).

Ya en los años anteriores al Concilio nos preguntábamos por la posibilidad del desarrollo de los dogmas. Se llegó entonces a un consenso para concebir dicho desarrollo en términos de una *evolución homogénea*. Con ello se quería afirmar que el proceso de evolución de la verdad en la Iglesia no consiste en un movimiento dialéctico entre lo falso y lo verdadero, sino más bien en la posibilidad intrínseca de crecimiento que tiene la verdad revelada, como realidad viva que es. Se hacía igualmente, para precisar el sentido de la evolución de los dogmas, una importante aclaración en el sentido de la distinción entre el contenido y la expresión de la verdad en las afirmaciones dogmáticas de la Iglesia y se señalaba que es en este último aspecto, en el de la expresión, en el que es posible pensar en dicho desarrollo.

El Papa Juan XXIII lo señalaba explícitamente en la alocución con la que inauguró el Concilio Vaticano II: “Una cosa es el depósito de la fe, es decir, las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera como se expresa; y de ello ha de tenerse gran cuenta, con paciencia, si fuese necesario, ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter prevalentemente pastoral” (Alocución *Gaudet Mater Ecclesia*, 14).

Pues bien, precisamente este ejercicio, entendido como servicio a la verdad revelada, es el que se presenta en síntesis en los apartados que encontraremos en el número 84 de *ITER Teología*, dedicado a la profundización bíblica-doc-trinal-teológica sobre la figura de San José en el contexto de la economía de la salvación y los respectivos desafíos para la vida y misión de la Iglesia hoy.

De esta manera se abordarán aspectos fundamentales, pero poco explorados y estudiados sobre la figura de San José entre los cuales pueden destacarse “la relación de reciprocidad sponsal que comparte con Santa María”, “la vocación conyugal conjunta en la encarnación y educación de Jesucristo”, “el sentido de su paternidad”, etc.

El primer artículo es la “Presentación” que realiza el asesor de la tesis doctoral, P. Alberto Ramírez Zuluaga, Doctor en Teología, Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia, donde destaca los aspectos más relevantes de la investigación, pero, sobre todo, su alcance y trascendencia. En segundo lugar, el “Prefacio” del autor donde habla de la necesidad de sacar a la luz tantos aspectos importantes de la vida y obra de San José que hasta ahora han permanecido en la penumbra o semipenumbra, a pesar de los ya más de veinte siglos de andadura de la Iglesia en este mundo; sus causas las habrá y también son abordadas.

En el tercer artículo, hemos visto la conveniencia de ofrecer a los lectores el texto de la “Introducción” de la tesis de tal manera que se tenga una visión de conjunto del contenido del trabajo, puesto que, a continuación, nos dedicaremos, según nuestro parecer, a los aspectos más interesantes e innovadores de la disertación teológica.

En efecto, como cuarto artículo tenemos “El magisterio conciliar en el tema de la paridad conyugal” visto a la luz del Concilio Vaticano II, el magisterio pontificio de Pablo VI y el magisterio pontificio de Juan Pablo II, teniendo como eje transversal la aplicación de dicha enseñanza a la mejor de las parejas de la historia de la salvación, María y José.

El quinto artículo aborda “La reciprocidad esponsal”: analizando un poco más de cerca la esponsalidad, se capta que ésta exige alteridad, reciprocidad y relación. Así, en la reciprocidad esponsal está la “ayuda mutua adecuada” de José para María y de María para José.

En el sexto artículo nos encontramos con “Pistas de proyección en la Teología, en la Pastoral y en la Vida de la Iglesia”, se trata de las consecuencias que se derivan de todo este profundo estudio, cuyo apretado resumen hemos apenas esbozado, pero que desearíamos concluir con las palabras del asesor de la tesis doctoral arriba mencionado:

Las sugerencias de relectura de la doctrina dogmática de la Iglesia que propone al respecto el Padre Ignacio tienen, como se ha dicho, una firme fundamentación bíblica, patristica y del Magisterio de la Iglesia. Al mismo tiempo son tan novedosas que permiten decir, con toda propiedad, que contribuyen al desarrollo de los dogmas en el sentido del crecimiento de la verdad viva, revelada, que debe brillar siempre con mayor esplendor en el alma de la Iglesia y en la vida de los cristianos.

Queda como reto abierto a los receptores de las reflexiones teológicas contenidas en esta entrega, como el mismo P. José Ignacio Gutiérrez lo ha venido repitiendo a lo largo de su disertación, continuar profundizando en el puesto que ocupa San José en el designio salvífico divino y, por ende, en la Iglesia. Y esto desde múltiples ángulos: bíblico, teológico, espiritual, pastoral. Redundará en un florecimiento de todo el Pueblo de Dios, pues el Espíritu Santo que procede del Padre y del Hijo nos conducirá al gozo indescriptible de la verdad plena (cf. Jn 16,13-14).

Además de los resúmenes seleccionados de la tesis doctoral del Pbro. José Ignacio Gutiérrez Morales que aquí divulgamos, con su respectiva autorización, concluimos publicando también la sección bibliográfica de la tesis que se refiere a “bibliografía especializada sobre San José”, a la que hemos añadido sin pretensión de ser exhaustivos, recientes publicaciones en este campo.

PRESENTACIÓN DE LA TESIS “JOSÉ Y MARÍA, LA MEJOR PAREJA”

Pbro. Alberto Ramírez Zuluaga¹

Es muy grato para mí presentar esta importante obra del Padre Ignacio Gutiérrez, fruto de una investigación de gran valor realizada por el autor para obtener el título de Doctor en Sagrada Teología en el Instituto Teológico-Pastoral para América Latina (ITEPAL), órgano de formación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en convenio con la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, con la autoridad que le da además el hecho de haber dedicado gran parte de su vida sacerdotal y apostólica a la exploración de esta temática. Entre los criterios establecidos para acceder al título de Doctor en Sagrada Teología se señala en nuestras instituciones que la obra que se presenta constituya un aporte original al progreso de la investigación teológica de la Iglesia, y es esto precisamente lo que quiero señalar de antemano en esta presentación: la importancia que tiene la tesis del Padre Ignacio para el desarrollo de una doctrina teológica que puede tener profundas repercusiones en la vida de la Iglesia y en la realización de su misión pastoral.

La época que vivimos en la Iglesia se caracteriza, entre otras cosas, por el esfuerzo de renovación que se nos ha invitado a realizar por medio del retorno a las fuentes, en particular desde el Concilio Vaticano II. La invitación que en este sentido dirigió a la Iglesia el Papa Juan XXIII y que encontró su concretización explícita en el Concilio, nos ha permitido adquirir, si así puede decirse, una nueva conciencia acerca de la vitalidad de la verdad revelada y, por lo tanto, de la posibilidad de su desarrollo. Ya en los años anteriores al Concilio nos preguntábamos por la posibilidad del desarrollo de los dogmas. Se llegó entonces a un consenso para concebir dicho desarrollo en términos de una evolución homogénea. Con ello se quería afirmar que el proceso de evolución de la verdad en la Iglesia no consiste en un movimiento dialéctico

1. Doctor en Teología, Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín-Colombia). Asesor de la tesis doctoral “José y María, la mejor pareja: un aporte teológico-pastoral para el rescate de la pareja cristiana” del P. José Ignacio Gutiérrez Morales.

entre lo falso y lo verdadero, sino más bien en la posibilidad intrínseca de crecimiento que tiene la verdad revelada, como realidad viva que es. Se hacía igualmente, para precisar el sentido de la evolución de los dogmas, una importante aclaración en el sentido de la distinción entre el contenido y la expresión de la verdad en las afirmaciones dogmáticas de la Iglesia y se señalaba que es en este último aspecto, en el de la expresión, en el que es posible pensar en dicho desarrollo. El papa Juan XXIII lo señalaba explícitamente en la alocución con la que inauguró el Concilio Vaticano II: “Una cosa es el depósito de la fe, es decir, las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera como se expresa; y de ello ha de tenerse gran cuenta, con paciencia, si fuese necesario, ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter prevalentemente pastoral” (Alocución *Gaudet Mater Ecclesia*, 14).

El propósito de renovación que despertó en la Iglesia el papa Juan XXIII, y que se ha mantenido durante todos estos años de la época conciliar que vivimos, y la relación de dicho propósito con el tema del crecimiento de la verdad revelada, ha traído importantes consecuencias para la Iglesia de nuestros días y ha sido de gran utilidad para ella en muchos aspectos. Nos ha permitido redescubrir riquezas de nuestra fe que no habían aparecido de manera tan clara en la exploración de los recursos de la tradición que conocíamos o que habían sido inclusive olvidadas. En este contexto se comprende el estímulo permanente que recibimos del Magisterio de la Iglesia en los últimos tiempos para investigar la verdad, para comprenderla mejor, para expresarla de manera más apropiada y más conforme con la mentalidad del mundo en el cual la Iglesia está llamada a realizar su misión y con el cual tiene que entrar en relación de diálogo: el mundo moderno, el mundo por venir.

Este es el contexto de la tesis teológica que publica el padre Ignacio. Ella propone la recuperación de la verdad integral acerca de la relación entre los padres de Jesús, José y María. Es imposible desconocer el papel que ha tenido en la historia del Cristianismo y en la vida concreta de la Iglesia la doctrina acerca de la Santísima Virgen, la Mariología, y la significación espiritual de la piedad mariana en la vida de las comunidades. Dicha Mariología se ha expresado especialmente en algunas afirmaciones dogmáticas que se han ido produciendo en el Cristianismo, no sólo en la antigüedad, sino también en los últimos siglos, y que han sido especialmente valoradas en el Catolicismo y en las Iglesias del Oriente. De manera semejante, se puede decir que la figura de San José ha tenido una gran importancia en la vida de la Iglesia a través de los siglos, sobre todo en un sentido devocional. Pero en este caso no existen

propiamente afirmaciones doctrinales del Magisterio de la Iglesia comparables con las que se han dado en relación con la Santísima Virgen, que sean propiamente vinculantes para los cristianos.

Ahora bien, la significación de la persona de San José en la historia de la salvación y en la vida de la Iglesia es ciertamente más importante de lo que normalmente se cree y de lo que permite testificarlo la tradición devocional de la Iglesia. Esta significación no ha sido subrayada suficientemente como se debiera hacerlo. Pero existe en la actualidad un nuevo interés en este sentido en la Iglesia. Como testimonios de una nueva conciencia de la Iglesia al respecto se pueden mencionar pronunciamientos de algunos Papas recientes, como León XIII y Juan Pablo II, pero también hechos que tienen una gran importancia simbólica, como la inclusión del nombre de San José en el canon de la misa ordenado por el papa Juan XXIII.

La investigación del padre Ignacio ha hecho notar, con una firme fundamentación bíblica, patrística y del Magisterio de la Iglesia, la insuficiencia de valorar de manera puramente paralela el papel de la Santísima Virgen y de San José en la Iglesia. Más aún, ha permitido constatar la inconveniencia de desarrollar de manera desequilibrada la doctrina y la praxis mariológicas de la Iglesia en comparación con la doctrina y la praxis "josefológicas". La trascendencia que tiene esta constatación es imponderable. Es urgente, para que la Iglesia pueda fundamentar adecuadamente propósitos esenciales de su misión, como lo es el de la pastoral familiar y el del acompañamiento pastoral de los jóvenes, el redescubrimiento de "la mejor pareja", la de José y María, en cuanto pareja, en cuanto esposos, así como es no solamente posible, sino muy importante comprender a la luz de la fe -en el caso de San José- privilegios que solamente hemos considerado como concedidos a la Santísima Virgen. Las sugerencias de relectura de la doctrina dogmática de la Iglesia que propone al respecto el padre Ignacio tienen, como se ha dicho, una firme fundamentación bíblica, patrística y del Magisterio de la Iglesia. Al mismo tiempo, son tan novedosas que permiten decir, con toda propiedad, que contribuyen al desarrollo de los dogmas en el sentido del crecimiento de la verdad viva, revelada, que debe brillar siempre con mayor esplendor en el alma de la Iglesia y en la vida de los cristianos.

Es de justicia señalar la actitud eclesial, obediente sin condicionamientos, que ha animado al padre Ignacio en la dedicada labor de investigación que ha realizado y en la elaboración de la tesis que ahora publica. No deja de ser audaz la recuperación de un aporte de gran valor para la "josefología" que él ha hecho, que se encuentra en las publicaciones del sacerdote español que

Pbro. Alberto Ramírez Zuluaga

vivió hace aproximadamente un siglo, el padre Corbató, pero que el padre Ignacio ha interpretado y llevado más adelante por medio del recurso a una excelente pneumatología. Toda esta propuesta constituye en último término una invitación para que se siga investigando y profundizando un tema que debería tener una gran importancia en el propósito que a todos nos anima de renovación de la Iglesia por el retorno a las fuentes: la recuperación de la figura real de San José y, a partir de ella, la afirmación del papel de la pareja de esposos que Dios eligió para que por medio de ellos llegara a su plenitud la salvación de toda la humanidad.

Además de los resúmenes seleccionados de la tesis doctoral del Pbro. José Ignacio Gutiérrez Morales que aquí divulgamos, con su respectiva autorización, concluimos publicando también la sección bibliográfica de la tesis que se refiere a “bibliografía especializada sobre San José”, a la que hemos añadido sin pretensión de ser exhaustivos, recientes publicaciones en este campo.

LA COLABORACIÓN DE LA PAREJA EN LA ENCARNACIÓN DEL VERBO

PREFACIO

La Iglesia post-conciliar que se ha venido desarrollando desde el Vaticano II guiada por el Espíritu Santo, una Iglesia que se concibe fundamentalmente como Iglesia-comunión, ha enfatizado su intención de dialogar con el mundo contemporáneo. Uno de los temas de más actualidad que debe afrontar hoy en este sentido, con urgencia, es el tema de la familia. Son demasiado evidentes los signos de crisis familiar que constatamos en la actualidad y que plantean interrogantes a la pastoral, a la moral, a la pedagogía religiosa. Se trata de una crisis generalizada, de carácter universal, pero que quizás se acentúa particularmente en el tercer mundo donde vive la mayoría de los bautizados pertenecientes a la Iglesia Católica.

Ahora bien, hay realidades en la Iglesia que no contribuyen propiamente a la clarificación de esta situación. Una de ellas es, sin lugar a dudas, la presentación teológica de María disociada sistemáticamente de su esposo José, que no permite reconocer que en la Sagrada Familia la Iglesia debería proponer el modelo de la Mejor Familia para inspirar la vida de nuestras familias. De hecho, el magisterio de la Iglesia, en particular el magisterio conciliar del Vaticano II, y las enseñanzas sinodales posteriores, ofrecen muchas luces para mejorar nuestras formulaciones doctrinales en relación con esta cuestión, luces que tienen en cuenta la antropología social de nuestros días y la dimensión comunitaria de la salvación en un adecuado diálogo con las aportaciones de las ciencias.

La Iglesia puede elaborar una doctrina teológica sobre la pareja en la que sea posible percibir realmente la significación del amor humano y de la sexualidad redimidos y sanados por Cristo Redentor, hijo de una familia plenamente redimida. Además de esto, el hecho de que la inmensa mayoría de los cristianos sean laicos casados ya, o llamados a la vida matrimonial, hace urgente esta tarea. Habría que ofrecerles a todos ellos por lo menos un modelo de pareja en la que no se dé la impresión de que el amor al cónyuge les impide el ejercicio del amor a Dios. Es urgente que la teología reconozca que la plenitud de la redención llegó ya a un matrimonio, a una pareja cristiana que puede ser mirada como modelo de todas las parejas.

El presente trabajo es el fruto de una investigación que ha logrado anali-

zar la problemática de la disparidad teológica entre María y José, convocados por Dios para ser la Mejor Pareja. Se han examinado las causas que han llevado a establecer esta disparidad y se ha intentado presentar algunas aportaciones que contribuyan a encontrar una adecuada solución. Se desea, con esta propuesta, ayudar a impulsar la investigación acerca de esta cuestión, de tal manera que, superando el individualismo teológico, las interpretaciones falaces y otras fragilidades mejorables en teología, se pueda hablar con todo realismo y verdad de la paternidad de la Mejor Pareja.

El objetivo general ha sido, por lo tanto, estudiar la relación esponsal entre José y María dentro de la evolución homogénea del dogma que alienta el magisterio y, como objetivos específicos, se ha buscado analizar y constatar las enseñanzas conciliares del Vaticano II a tal propósito, así como las enseñanzas pontificias y sinodales posteriores que iluminan este tema de la esponsalidad cristiana, destacando particularmente el abundante Magisterio post-conciliar del siglo XX.

Se trata así de proponer una nueva comprensión del protagonismo de la Mejor Pareja en el misterio de la Encarnación y de la Redención. Cosa que hará tomar conciencia de que esta nueva percepción aporta elementos positivos para la renovación de la teología, de la antropología teológica, de la espiritualidad, de la pastoral, para un mejor diálogo con el hombre y la sociedad del tercer milenio cristiano. Hay que notar que este tema específico de la teología de la pareja José y María en el pasado no ha captado casi la atención de los estudiosos, si bien el tema de la Alianza en el Antiguo Testamento tiene precisamente como protagonistas a las parejas, familias y tribus que constituyen el Pueblo de Dios. La pareja parece ser el hilo conductor no sólo de la vida, sino de la alianza, pues se viene a la vida y se vive para amar.

En el pasado no se tuvo tal vez tanta sensibilidad en relación con lo social, como actualmente. Se acentuó más que todo lo individual tanto en la moral, como en la espiritualidad, en la filosofía, en la teología; esto ciertamente no favoreció los estudios sobre la pareja como imagen de Dios-Sociedad, a la luz del mensaje bíblico. Es algo que hizo notar, a comienzos del siglo XX (1906), un estudioso y teólogo español, el Pbro. José Domingo Corbató, quien presentó una propuesta de interpretación de la doctrina de la paternidad virginal de José y María, y de la concepción de Jesús por obra y gracia del Espíritu Santo. La investigación que ha permitido presentar este trabajo ha estudiado críticamente el alcance de esta propuesta y ha examinado, desde la perspectiva de la analogía de la fe, la coherencia de la misma con la doctrina dogmática de la Iglesia, con el fin de constatar si ella permite interpretar la formulación tradicional de la misma en el sentido de la evolución homogénea del dogma.

En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, sus causas, las posiciones del magisterio sobre el tema, la cristalización de la postura tradicional en la doctrina de Santo Tomás. De la misma manera, se señala la sensibilidad contemporánea en relación con lo social, tanto en el campo teológico, como en los otros campos de lo humano. En el segundo capítulo se examina ampliamente la aportación teológica de Corbató, para señalar en el tercero las enseñanzas del Magisterio conciliar y post- conciliar del siglo XX, que en este sentido parecen abrir la posibilidad de proponer nuevos caminos para la presentación de esta doctrina.

El cuarto capítulo tiene por objeto ofrecer algunas relecturas bíblicas, realizadas con base en tales luces magisteriales. Se busca así valorar los aportes notables que, en la perspectiva de la analogía de la fe, pueden contribuir al progreso de dicha doctrina y a fundamentar mejor sus consecuencias pastorales. Una especie de esbozo de una teología actual acerca de José y María, la “Mejor Pareja”, es la consecuencia de toda esta investigación.

El último capítulo propone varias pistas que pueden conducir a la profundización de la temática, pero sobre todo a mostrar las proyecciones pastorales que una nueva formulación de la misma puede tener en el campo de la pastoral y de la espiritualidad de la familia, con las consecuencias que de ello se derivan no sólo para la Iglesia, sino también para la sociedad.

No se ha realizado esta investigación solamente con un propósito teológico, sino también pastoral, dadas las dificultades, las sombras, que afectan a la familia y la desorientación generalizada que perturba sobre todo a la juventud, la cual no logra encontrar la manera de superar el abismo que se da entre la vida y la fe. En nada se puede constatar tanto la obra del Espíritu Santo como en el amor de José por María y viceversa. Los jóvenes cristianos llamados a la santidad matrimonial necesitan estos datos con urgencia: para comprender los principios que constituyen nuestro depósito de la fe. No es necesario que vayan a buscar el agua de la felicidad conyugal en modelos de amor procedentes de “cisternas agrietadas”, como dice el Señor a través de Jer 2,1-13.20-25.

Desde luego, el diálogo con la cultura que propone el Concilio Vaticano II propicia y exige un esfuerzo interdisciplinario en el que se consultan y escuchan, además de los datos de las ciencias bíblicas, las aportaciones de la filosofía, de la antropología, de la sociología, de la psicología, de la genética, del psicoanálisis. El presente aporte no pretende proponer la última palabra sobre un tema tan profundo y misterioso como lo es la colaboración de la pareja en la realidad de la Encarnación del Verbo, del Emmanuel, que puso su tienda entre nosotros. Sólo se desea abrir un posible sendero, para que más competentes y acreditados estudiosos impulsen y mejoren lo que modestamente se ha podido lograr.



EL INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO



Si eres profesional universitario y no has estudiado formalmente teología...
... entonces puedes optar por los siguientes certificados y títulos otorgados por el ITER y la UCAB

PROGRAMAS DE AMPLIACIÓN:

Pensados para realizarse en un semestre, introducen en los temas de algunas materias teológicas.

PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA

Especialmente para todos aquellos que no tienen un pregrado en teología.

PROGRAMAS DE MAESTRÍAS

Diseñadas para terminar el estudio de las materias en año y medio, mas un semestre para el trabajo final de grado, las materias profundizan en algunos temas teológicos.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS:

Con una duración de dos semestres, algunos de ellos exploran temas teológicos, mientras que otros desarrollan competencia espirituales y pastorales



NOTA IMPORTANTE:

Para realizar cualquier maestría, primero debes aprobar el PREA en Teología Sistemática o la Especialización en Teología.

- MAESTRÍA en Teología Bíblica (LTE.html)
- MAESTRÍA en Teología Espiritual (LTBP.html)
- MAESTRÍA en Teología Fundamental (LTF.html)
- MAESTRÍA en Teología Pastoral (LTP.html)

ITER - Instituto de Teología para Religiosos, 3° Avenida con 6° Transversal (H. Banaím Pinto)
Altamira - Caracas 1061-A - Venezuela
Telf.: +58-212-265.05.05

Visita nuestras páginas: Correo-e: itersecretariageneral@gmail.com
<http://postgrado.iter.org.ve/contactos.htm>

NECESIDAD DE UN PLANTEAMIENTO DOCTRINAL SOBRE LA “COMUNIÓN ESPONSAL” DE MARÍA Y JOSÉ (INTRODUCCIÓN)

En la historia y vida de la Iglesia se nota un gran desarrollo del culto a María Santísima Madre de Dios y una destacada sensibilidad por los estudios teológicos marianos hasta percibirla a ella como Madre y modelo de la misma Iglesia.

Por otra parte, el culto y los estudios teológicos sobre su Esposo han sido mucho menos profundizados y desarrollados. Hay una gran desproporción de conocimiento teológico, devoción y culto entre ambos por parte del Pueblo de Dios. Litúrgicamente, esto se expresa por sólo dos fiestas de José, mientras son numerosísimas las de su Esposa a lo largo del año litúrgico. La fiesta de la Sagrada Familia es la única que los junta, pero al centrar todo justamente en el Verbo Encarnado en el contexto navideño, no se ha enfocado casi nada la relación esponsal de José y María.

Es de notar que el llamamiento o vocación conjunta de ambos estaba ya en acto antes de la Anunciación y, por lo tanto, como pareja aún sin Hijo, están realizando un designio positivo y misterioso de Dios que ambos aceptan y descubren gradualmente.

En la presente coyuntura histórica, la Iglesia se manifiesta muy sensible y preocupada por la aguda problemática de la familia. Al invitar a los laicos a ser santos y al proclamar en el Concilio el llamamiento universal a la santidad, constata por otra parte que carece de modelos conyugales canonizados como pareja. Da la impresión de que sólo San José y Santa María, San Joaquín y Santa Ana, San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, su esposa (una gran desconocida), llenan las condiciones para ser presentados en el santoral litúrgico de la Iglesia.

Especialmente para la santidad y pastoral juvenil hace falta urgentemente la presentación de novios santos: el discernimiento conjunto de la vocación matrimonial carece de modelos canonizados y bien valdría la pena destacar el amor de José y María como inicio y preparación para la Nueva Familia, raíz de la Nueva Humanidad en que los miembros se aman “en el Espíritu Santo”. Diversas causas han influido en esta escasez de parejas canonizadas en estos veinte siglos de santidad eclesial.

¿Es posible que una institución divina natural, como el matrimonio, la pareja conyugal, la familia¹ no haya producido sino tan escaso número de parejas santas, cuando instituciones muy posteriores como la vida eremítica, el monacato, la vida contemplativa o la apostólica han producido muchos centenares y quizás miles de modelos canonizados? Son quizás caminos misteriosos del Espíritu Santo; pero Él mismo en nuestra época nos hace sensibles a la santidad conyugal, a la Iglesia- comunión y por tanto a la necesidad de reflexionar sobre la mejor de todas las parejas: la de Nazareth, que constituye sin duda la mejor Iglesia doméstica². Así se podrá destacar para nuestra generación la obra siempre fresca y actual del Espíritu. Esto podría producir grandes beneficios, particularmente en la joven generación deseosa y necesitada de una espiritualidad prematrimonial y conyugal.

Hablando de la santidad laical así se lo augura el Sínodo Episcopal celebrado en diciembre de 1985, con motivo de los veinte años desde el Concilio Vaticano II. En su relación final dice: En primer lugar, hay que promover la espiritualidad conyugal que se apoya en el sacramento del matrimonio y es de gran importancia en la obra de transmitir la fe a las futuras generaciones³.

Una de las razones de tal escasez podría ser que la casi totalidad de los pastores, teólogos, estudiosos y árbitros llamados a calificar el grado de santidad de los hijos de la Iglesia han sido célibes y varones. Además, en el pasado quizás se enfocó demasiado la dimensión individual de la relación con Dios, con desmedro de la dimensión social y comunitaria, que en su base fundamental natural supone precisamente la amistad con Dios realizada entre dos, como pareja, como familia.

Hay hoy en día una especial sensibilidad por la experiencia comunitaria de Dios. Asistimos con frecuencia a grandes concentraciones de creyentes que oran, comparten su fe con gran desenvoltura y tienen experiencia comunitaria y simultánea de notable calidad mística y eficacia apostólica. Podrá decirse que no sólo oran y actúan, sino que descubren y aman a Dios “juntos”. Se percibe hoy quizá más que nunca la dimensión social, comunitaria, grupal, conyugal de la experiencia de Dios, con modalidades colectivas que quizás nunca se tuvieron después de Pentecostés. Una asociación mínima de busca-

1. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 48, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

2. José María Blanquet, *La Sagrada Familia, icono de la Trinidad* (Barcelona: s/n, 1996), 285-444.

3. Sínodo de los Obispos de 1985, “Relación final”, en *Documentos Sinodales II* (Madrid: Edibesa, 1996), 395.

dores de la santidad y experimentadores de Dios vivo es la pareja, elemental comunidad de amigos, que al amarse (por designio divino) deben descubrir el uno en el otro la presencia y la bondad de Dios.

José y María fueron ciertamente los mejores amigos y testigos del Amor divino; los más prolongados y profundos contemplativos de la Divinidad en su propia familia. Conjugaron fe y evidencia, percepción directa, simultánea fruición del Amor divino (no sólo en fugaces éxtasis o visiones intelectuales), y, a la vez, oscuridad y búsqueda misteriosa en la cotidianidad de largos años.

La Iglesia se percibe en el Concilio Vaticano II como “Pueblo y Familia de Dios”⁴ e intuye que sus raíces familiares en la Nueva Alianza se remontan a una familia, la de Nazareth. Para conocerse más y realizar mejor su misión de amar como Dios ama, la Iglesia debería conocer y admirar más a la familia, a la pareja de cónyuges de Nazareth, no solamente a María reconocida oficialmente como Madre y modelo de la Iglesia⁵, sino también a su cónyuge. En este contexto conciliar, ¿qué significa la misión esponsal de José hacia su Esposa y hacia los hijos de Ella?, ¿son solamente sus “patrocinados”, o sus “hijos”? Lo cierto es que a muchos obispos, pastores y teólogos tan lejanos cronológicamente de la encarnación del Verbo, la Iglesia les otorga el título de “Padres de la Iglesia”, y a José, el Esposo de María, con quien constituye la familia-raíz de la nueva Alianza, se lo silencia y lo llama solamente “Patrono”.

La realización de los anhelos de la humanidad que busca afanosamente paz, justicia, amor, depende esencialmente de la felicidad conyugal y de la estabilidad y amor familiar. Sin familias nuevas no habrá nunca “nueva sociedad”, ni “civilización del amor”, ni “reino de justicia, de amor y de paz”. Ahora bien, lo más elemental de la familia es la pareja de cónyuges que se aceptan mutuamente para realizar el designio de Dios y ponen en común sus vidas. La Iglesia, “experta en humanidad”, siempre lo ha sostenido y ahora quiere y debe destacarlo para nuestro mundo⁶.

Se deben pues analizar y profundizar los datos bíblicos y teológicos del más fundamental binomio conyugal de la Nueva Alianza, la Santa Pareja de Nazareth, José y María, en cuyo hogar pone su tienda entre nosotros el Hombre Nuevo, Cabeza y Esposo de la Iglesia, imagen de Dios invisible, el primo-

4. Pablo obispo siervo de los siervos de Dios juntamente con los padres del Concilio para perpetuo recuerdo. Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, 11, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

5. *Lumen Gentium*, 63.

6. *Lumen Gentium*, 47-48.

génito de toda la creación porque en Él fueron creadas todas las cosas (Col 1,15-16).

1. POSIBILIDAD DE UNA REINTERPRETACIÓN DOCTRINAL A PROPÓSITO DE JOSÉ Y MARÍA

Los apóstoles, el grupo de discípulos y gran cantidad de personas pertenecientes a la comunidad judía, contemporáneos del Señor, tuvieron la feliz experiencia de ser los receptores y testigos de las palabras, acciones y comunicaciones que el Padre ofrecía en los inicios de la Nueva Alianza, a través de la persona de Jesucristo, Verbo encarnado, Gran Revelador, síntesis suprema de la Revelación.

Pero las disposiciones y aptitudes de los apóstoles y de los primeros creyentes, aun después de Pentecostés, no eran tales como para percibir y entender en plenitud los profundos contenidos de la Revelación. En efecto, Cristo quiso acomodarse a nuestras limitaciones humanas y pedagógicamente se manifestó con una sabia metodología: de lo conocido a lo desconocido, discursos y señales milagrosas, parábolas y comparaciones de la vida ordinaria, explicaciones y ampliaciones que hicieran comprender las grandes proyecciones y novedades del Reino. En vísperas de su pasión, teniendo todavía tantas cosas que comunicar a sus discípulos, lo hace notar: Mucho tengo todavía que deciros, pero ahora no podéis con ello. Cuando venga Él, el Espíritu de la Verdad, os guiará hasta la verdad completa (...), recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros (Jn 16,12-15).

En otro contexto, Lucas nos dice que el mismo Jesús resucitado se ocupó de hacer entender y explicar a sus apóstoles lo referente a él en las Escrituras: Y comenzando por Moisés y continuando por todos los profetas les explicó lo que había sobre él en todas las Escrituras (Lc 24,27 y 24,45).

Es decir, que la posesión de la verdad completa requiere un proceso temporal de asimilación, gracia y conducción del Espíritu Santo, que el mismo Jesucristo revelador ofrece oportunamente. Hay un lento descubrimiento de la verdad como hay un lento crecimiento de la persona. Ya Vicente de Lérins (siglo IV) en el capítulo XXIII de su famoso *Commonitorio* expresaba que el progreso de la fe no es una alteración de la misma:

Es menester que crezca y progrese amplia y dilatadamente la inteligencia, la ciencia y la sabiduría, tanto de cada uno como de todos juntos, tanto de un solo hombre como de toda la Iglesia

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comunidad sponsal” de José y María (Introducción)

—en el curso de los siglos, de las edades— pero solamente en su propio género, esto es, en el mismo dogma, en el mismo sentido, en la misma sentencia⁷.

A este propósito, un pensador de la talla del cardenal Newman explicita esta idea cuando se refiere a los desarrollos que se perciben en los descubrimientos del mundo físico. Se intuye allí un plan de la Inteligencia Creadora que así lo ha dispuesto. En forma análoga, las “lagunas”, carencias, ausencias en el Credo inicial, hacen probable la opinión de que hay desarrollos doctrinales que colmarán esos vacíos, por plan de Dios⁸.

El desarrollo doctrinal es, pues, análogo al desarrollo biológico y al descubrimiento gradual de las leyes que rigen el mundo físico. Pero, por otra parte, el contenido doctrinal, los elementos esenciales de la verdad que han sido entregados a la Iglesia y propuestos por ella, exigen un carácter de inmutabilidad y solidez; en otra forma, el depósito de la Revelación estaría simplemente a merced de las variantes ópticas históricas.

Bien lo dice J. Ratzinger:

La tensión que se encuentra en atribuir al dogma al mismo tiempo inmutabilidad e historicidad, no data de la época actual (...). Es cierto que no se ha tomado conciencia pública de esta tensión hasta los años del Concilio en que nosotros mismos hemos sido testigos de la historicidad del dogma, tras lo cual apenas vemos ya su INMUTABILIDAD. Quizás este proceso se agudiza porque por primera vez ahora se ha planteado claramente la cuestión de que hasta qué punto se haya dado una historia hacia el dogma, sino que se da también una historia de lo que se ha dogmatizado⁹.

No hay sólo una evolución hacia la definición dogmática, sino ciertamente un desarrollo ulterior que va profundizando y descubriendo nuevos horizontes de la verdad. Los dogmas cristológicos y mariológicos no quedaron estáticos; el dogma de la Inmaculada Concepción de María, visto a la luz de la Iglesia comunión, de la antropología social, de la reciprocidad santificadora de los esposos, de la acción mutua del Espíritu en los cónyuges cristianos que

7. Vicente de Lérins, *Conmonitorio* (Bogotá: Colegio Mayor San Buenaventura, 1958), 47.

8. John Henry Newman, *Desenvolvimiento del dogma* (Barcelona: Gili, 1909), 56-57.

9. Joseph Ratzinger, *Teología e Historia. Notas sobre el dinamismo histórico de la fe* (Salamanca: Sígueme, 1972), 73-74.

constituyen la Iglesia doméstica, puede estar preñado de ulteriores desarrollos a propósito de la familia y por tanto de José el Esposo de la Inmaculada. Es así como la Iglesia, a medida que camina por la historia, con la asistencia del Espíritu, va penetrando más y mejor el sentido pleno de la verdad embriónariamente revelada.

A este propósito, la Pontificia Comisión Bíblica habla precisamente de la actualización exegética haciendo notar que:

Los textos más antiguos son releídos a la luz de circunstancias nuevas y aplicados a la situación presente del Pueblo de Dios (...). La actualización es posible porque la plenitud de sentido del texto bíblico le otorga valor para todas las épocas y culturas (Cfr Is 40,8; 66; Mat 28,19-20) (...). La actualización es necesaria porque, aunque el mensaje de la Biblia tenga un valor duradero, sus textos, han sido elaborados en función de circunstancias pasadas y en un lenguaje condicionado por diversas épocas¹⁰.

Así pues, los datos bíblicos que han fundamentado las formulaciones dogmáticas pueden ser objeto de relecturas y actualización a la luz de las circunstancias nuevas por las que atraviesa el Pueblo de Dios en su marcha hacia la plenitud de la verdad. Como apunta Newman, ese ha sido en fin de cuentas:

El método de revelación observado en la Escritura. Así como el Evangelio de Juan o las epístolas de Pablo no tienen relación con los tres primeros evangelios, aunque la doctrina de cada apóstol es un desarrollo de la materia de aquellos. Pero de hecho la revelación profética no es de esa naturaleza sino un proceso de desarrollo. Las primeras profecías son textos fecundos de los cuales nacen los desarrollos sucesivos; son textos tipo. No es que primero se enuncie una verdad, más tarde otra; sino que la verdad completa o gran parte de ella se enuncia de una vez, aunque sólo en sus rudimentos o en miniatura, dilatándose o completándose sus partes, a medida que la Revelación prosigue su curso¹¹.

En efecto, la verdad como la vida, procede de un embrión, de una semilla de potencialidad infinita que requiere un desarrollo, un espacio de marcha

10. Pontificia Comisión Bíblica, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (Madrid: PPC, 1993), 111-112.

11. Newman, 56-57.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la
“comunidad sponsal” de José y María (Introducción)

y tiempo de construcción que bien puede ser comparado con el camino. En efecto, Cristo dice de sí mismo que es “el Camino, la Verdad y la Vida”. Si Cristo es la Vida verdadera, es también cierto que es la Vida que se desarrolla. Él es la Verdad viva, la Verdad que se percibe y capta a medida que se despliega y amplía. “Cristo no es sólo el Camino vertical hacia el Padre sino también camino horizontal o ascendente a lo largo de la historia: entre sus dos venidas su presencia se va desarrollando (...). Ni la verdad, ni la vida de Cristo están todavía totalmente recorridas”¹².

Sobre esta temática, ciertamente la más autorizada enseñanza proviene del mismo Concilio Vaticano II en su Constitución *Dei Verbum*:

Esta tradición apostólica va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo; es decir, crece la comprensión de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón, cuando comprenden internamente los misterios que viven, cuando los proclaman los obispos, sucesores de los apóstoles en el carisma de la verdad hasta que se cumplan en ella plenamente las palabras de Dios¹³.

Parecería ésta una autorizada actualización de los anhelos y oraciones de san Pablo cuando desea a los Efesios que el “Padre de la gloria les conceda Espíritu de sabiduría y de revelación para conocerle perfectamente iluminando los ojos de su corazón... (Ef 1,17-18)”.

Es, en consecuencia, propio de los fieles y especialmente del teólogo y del exégeta, como creyentes especializados, contemplar, estudiar, meditar y repasar los mensajes bíblicos y las formulaciones doctrinales derivadas de ellos para así ayudar a que con dicho estudio pueda madurar el juicio de la Iglesia¹⁴.

Podemos sostener que, dentro de una sana evolución homogénea del dogma, puesto que en este mundo no tendremos nunca la plenitud de la verdad, el juicio de la Iglesia siempre puede madurar.

A este propósito, Juan Pablo II en su discurso a la Pontificia Comisión Bíblica, el 23 de Abril de 1993, inspirándose en su antecesor León XIII que

12. Luis Alonso Schökel, *Comentarios a la Constitución Dei Verbum* (Madrid: BAC, 1969), 309.

13. Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la Divina Revelación, 8, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html

14. *Dei Verbum*, 12.

hacía análogas recomendaciones a la Pontificia Comisión Bíblica de su tiempo, propone que se empleen como herramientas de progreso “otras ciencias humanas como la sociología y la psicología que también han dado su contribución”¹⁵. En esa línea se podría también añadir el psicoanálisis, la antropología social y la genética, que pueden iluminar positivamente desde nuevos ángulos de vista la integridad de la comprensión de la naturaleza humana asumida plenamente por Jesucristo, nuestro hermano, “semejante a nosotros en todo menos en el pecado” (Hb 4,15).

Por otra parte, conviene recordar que nuevas circunstancias pueden determinar nuevas percepciones de algunos textos, pues se dan luces nuevas que las generaciones pasadas de creyentes no tuvieron, por misterioso designio de Dios. Por eso la comunidad cristiana ha conservado los textos escritos con la convicción de que ellos continúan siendo portadores de luz y de vida para las generaciones venideras. El sentido literal está desde el comienzo abierto a desarrollos ulteriores que se producen gracias a relecturas en contextos nuevos¹⁶.

Evidentemente, el Concilio Vaticano II y el Magisterio posterior han ofrecido notables elementos, enseñanzas y reflexiones que iluminan los contextos nuevos de los creyentes que protagonizamos el tránsito de un milenio a otro. Eventuales profundizaciones en la teología de la encarnación, en la pneumatología, en la comprensión personalista y social de la santidad conyugal, en la superación del individualismo ético y teológico que auspicia el Concilio Vaticano II¹⁷ pueden hacernos percibir nuevos aspectos de textos bíblicos muy tradicionales, observados en otro tiempo con lentes de individualismo teológico, restos de gnosticismo y ribetes de interpretaciones maniqueas de inspiración neoplatónica.

Juan XXIII, refiriéndose a los objetivos del Vaticano II, dijo que no era para repetir:

con mayor difusión la enseñanza de los Padres y teólogos antiguos y modernos (...); el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina...¹⁸

15. *L'Osservatore Romano*, edición española, 30-04-1993, 5-6.

16. *L'Osservatore Romano*, edición española, 30-04-1993, 7-8.

17. *Gaudium et Spes*, 30.

18. Alonso Schökel, 290.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comuni3n sponsal” de Jos3 y Mar3a (Introducci3n)

En este sentido, uno de los grandes te3logos protagonistas del Vaticano II, K. Rahner, sostiene que un dogma puede ser expresado en nuevas f3rmulas adquiriendo perspectivas diferentes; as3, un dogma inmutable de la Iglesia puede mudarse sin retroceder, sin quedar derogado, avanzando hacia su plenitud, hacia el uno y el todo de la fe:

Permanece pues fiel a su esencia y a su significado aut3nticos cuando busca cada vez m3s su origen, cuando expresa cada vez mejor su esencia permanente. En ese sentido cambia y precisamente as3 permanece id3ntico a s3 mismo. Un cambio de esta naturaleza, siempre dentro de la validez del dogma, tal como se encuentra hasta este instante, puede ser gigantesco, puede mostrar el dogma “antiguo” bajo una luz enteramente nueva, puede modificar hondamente la forma bajo la que se manifiesta en el pensamiento y sobre todo en la vida de la Iglesia¹⁹.

Estas opiniones m3s recientemente elaboradas por te3logos conciliares, a prop3sito del desarrollo del dogma, fueron las que ya en su tiempo propuso Newman: que el desarrollo de las grandes ideas necesita tiempo, profunda meditaci3n, estudio, pues, aunque hayan sido comunicadas por autores inspirados, no pueden ser comprendidas inmediatamente por quienes las reciben. En efecto, los obst3culos que encontr3 la Iglesia primitiva impidieron ver entonces datos, verdades, desarrollos que, superados tales obst3culos, hoy podemos ver con gran claridad²⁰.

Empe3o fundamental del Concilio Vaticano II, bajo la conducci3n de Juan XXIII, fue lograr el di3logo con el mundo contempor3neo, con las diversas culturas, reconociendo los valores y aportes que la misma Iglesia no s3lo ofrece, sino recibe de la sociedad secular²¹. Son situaciones nuevas que el devenir hist3rico va planteando al Pueblo de Dios. Por eso, la Iglesia, como el escriba docto del evangelio, debe sacar de su dep3sito “cosas antiguas y cosas nuevas” (Mt 13,52). En ese sentido la Pontificia Comisi3n B3blica as3 se expresa:

Puesto que la expresi3n de la fe tal como se encuentra en la Sagrada Escritura reconocida por todos se ha renovado continuamente para enfrentar situaciones nuevas –lo cual explica las

19. Ratzinger citando a Rahner, *Mysterium salutis*, vol. I, tomo II, 816.

20. Newman, 28-29.

21. *Gaudium et Spes*, 40-44.

“relecturas” de numerosos textos bíblicos– la interpretación de la Biblia debe tener igualmente un aspecto de creatividad para afrontar las cuestiones nuevas, para responder a ellas a partir de la Biblia²².

La Iglesia misma nos estimula a revisar con creatividad nuestras expresiones de fe y, mediante relecturas de algunos textos bíblicos, ofrecer respuestas en el diálogo con la generación presente. Una generación que, como todas las pasadas y futuras, está necesitada de salvación y que nos presenta nuevos planteamientos procedentes de nuevos logros científicos, nuevas profundizaciones filosóficas, nuevas percepciones sociales y religiosas con horizontes globales que nunca tuvo el hombre del pasado.

En este contexto podemos reflexionar sobre el peso de los argumentos patrísticos en la inteligencia de la Escritura. Fueron los Padres los más inmediatos lectores y comentaristas de los escritos bíblicos. Los leyeron, comentaron y expusieron evidentemente en el contexto humano, social y cultural de sus épocas. La Iglesia de todos los tiempos ha bebido en sus fuentes y tiene por ellos alta veneración y estima. A finales de la Primera Guerra Mundial, el movimiento de renovación teológica se consideró fundamentalmente como una “vuelta a las fuentes”: la Biblia y los Padres.

Pero parece que esa situación ha terminado. En pocos años ha surgido una conciencia nueva para la que lo importante es el momento presente: al *Ressourcement* sustituye el *Aggiornamento*. La teología ha de estar presente y actuar encarada al hoy y al mañana. Los Padres son un pasado lejano. Sus exégesis alegóricas ya superadas, dejan una sensación incómoda. A la vez existe un sentimiento de superioridad: de entonces a hoy hemos progresado; y aquí vemos la promesa de un mañana mejor²³.

El autor posteriormente precisa, desarrolla y profundiza su pensamiento, que no conduce al desprecio de los Padres, sino al rescate de su inmenso valor, particularmente del punto de vista ecuménico. En efecto, son ellos la base común fundamental para todas las confesiones cristianas. No hay duda de que su conocimiento y estudio son un ingrediente necesario para la reconciliación y la unidad. Pero esta reflexión puntual no deja de ser interesante. En efecto, las enseñanzas de los Padres son imperfectas, son mejorables, se realizaron en una etapa inicial de la reflexión eclesial. Para el diálogo con la presente generación necesitan purificación, adecuada actualización.

22. Pontificia Comisión Bíblica, 89.

23. Ratzinger, 130.

A este propósito, hay una autorizada opinión de la Pontificia Comisión Bíblica, presidida entonces por el cardenal Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe:

El diálogo con la Sagrada Escritura en su conjunto, y por tanto con la comprensión de la fe propia de épocas anteriores, se acompaña necesariamente con un diálogo con la generación presente. Esto implica establecer una relación de continuidad, pero también constatar las diferencias. La interpretación de la Escritura comporta, por tanto, un trabajo de verificación y de selección; está en continuidad con las tradiciones exegéticas anteriores de las cuales conserva y vuelve a emplear muchos elementos, pero sobre otros puntos se distancia, para poder progresar²⁴.

Hay que sopesar lo que las tradiciones exegéticas del pasado tienen de perenne. Se reconoce que hay diferencias respetables en las apreciaciones de la generación presente. Hay interpretaciones del pasado patrístico que deben conservarse, pero sobre otros puntos debemos tomar distancia de ellos “para poder progresar”. Hablando precisamente de “antigüedad” como de uno de los criterios para calificar a un determinado personaje como “Padre de la Iglesia”, Ratzinger hace esta reflexión:

Queda la duda de si la antigüedad puede ser ya para el cristiano un criterio; de si no opera en la valoración de lo antiguo una categoría mítica fundamental (...). Platón la expresa con los conceptos de ‘palai’ y ‘arxaioi’ y esta categoría mítica le hace decir de los antiguos que “fueron mejores que nosotros y vivían más cerca de los dioses”. Aquí actúa un concepto natural de lo antiguo, según el cual, lo primero como tal es de más categoría, más cercano a lo divino. Hay que proteger cada vez más lo que fue al principio, sólo así se podrá transmitir a la posteridad el mensaje de la verdad que se queda cada vez más lejos. La autocomprensión de la teología cristiana a lo largo de los siglos es contraria a esta concepción. Y a este propósito, cita las palabras de san Benito cuando pide que todos los monjes, jóvenes y viejos sean escuchados en el Capítulo, “pues el Señor revela con frecuencia al más joven lo que es mejor”. (...) También para el cristiano existe un suceso original obligatorio y una cierta normatividad de lo

24. Pontificia Comisión Bíblica, 90.

antiguo, de 'lo viejo', pero lo más antiguo por ser tal, no tiene por qué ser lo más auténtico (como en el mito)²⁵.

La teología debe, por tanto, superar el "mito" de que lo más antiguo, simplemente por ser tal, es lo más auténtico. No queda duda de que sería infidelidad al Espíritu Santo, Inspirador supremo de la Escritura, seguir repitiendo las imprecisiones, oscuridades y falacias de los autores antiguos, simplemente porque son antiguos. Fidelidad a los Padres no es simplemente repetir sus inexactitudes y carencias, sino imitar su incondicional docilidad al Espíritu, su santidad y celo para conocer y comunicar las Escrituras y el Mensaje de Salvación con las mejores formulaciones que pudieron elaborar, y en coherencia con los concilios de sus épocas.

Se da la posibilidad de mejorar las formulaciones doctrinales, por que la verdad revelada supone un proceso de desarrollo querido por Dios, y no puede calificarse de peligrosa pretensión el ofrecer reflexiones y aportaciones para ayudar a "madurar el juicio de la Iglesia". La Pareja de Nazareth, José y María, a mi entender, no ha sido estudiada en un tratado teológico único. Los esfuerzos tradicionales de profundización doctrinal han estado marcados por el individualismo teológico que ha producido dos tratados diferentes: MARIOLOGÍA-JOSEFOLOGÍA, que en la práctica casi se han ignorado y excluido mutuamente. En efecto, en la tradición teológica ninguno de los dos tratados ha intentado siquiera plantearse el tema de la Comunión Esponsal de los cónyuges que constituyen la mejor familia, por expresa voluntad de Dios.

2. CONVENIENCIA DE UNA REINTERPRETACIÓN DOCTRINAL A PROPÓSITO DE JOSÉ Y MARÍA

No cabe duda de que el Concilio Vaticano II marcó en la Iglesia uno de los hitos más destacados en la historia de los concilios, y el breve pontificado de Juan XXIII (1958 -1963) puso en marcha una renovación eclesial que no se había logrado en varios siglos. "Juan XXIII convocando el Concilio quería capacitar a la Iglesia para responder mejor a los problemas del mundo contemporáneo, en fidelidad a la tradición y con la colaboración de todo el cuerpo episcopal"²⁶.

25. Ratzinger, 145-146.

26. R. Latourelle, *Vaticano II. Balance y perspectivas. Veinticinco años después, 1962-1967* (Salamanca: Sígueme, 1989), 12-13.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comunidad sponsal” de José y María (Introducción)

A este propósito, queremos analizar brevemente algunos cambios y nuevas actitudes de la Iglesia en lo antropológico y en lo teológico, que favoreció el Vaticano II, con particular referencia a la doctrina de José y María.

2.1. DEL MAXIMALISMO MARIANO PRECONCILIAR A UNA VISIÓN EQUILIBRADA DE MARÍA, SU MISIÓN Y SU UBICACIÓN EN LA IGLESIA Y EN EL MISTERIO DE CRISTO

La devoción a María y la teología mariana estaban demasiado aisladas del conjunto de la fe cristiana. Daba la impresión de que María estaba al lado de Cristo y no se percibía suficientemente que el significado de María depende enteramente del misterio de Cristo. Durante el mismo Concilio numerosos obispos –300– deseaban que se diera continuidad a este “movimiento mariano”, mediante la proclamación del título de María Medianera de todas las gracias, cosa que no se produjo.

Iniciando el Concilio, entre los Padres se perfilaban dos tendencias: la que impulsaba

la devoción popular y diversas formas de veneración mariana y que por esta razón hacían todo lo posible por mantenerlas... y la que se preocupaba más del diálogo ecuménico y en el curso de las reflexiones querían también ajustarse a la renovación litúrgica y bíblica, que precisamente iniciaban con fuerza su camino²⁷.

Numerosas discusiones y debates se efectuaron con tal motivo, pues los unos proponían una constitución dogmática exclusiva sobre María, y los otros proponían que el tema mariano se integrase en una sola constitución dogmática sobre la Iglesia. El 29 de octubre de 1963 se efectuó la histórica votación y decisión a tal propósito.

Es interesante hasta qué punto se había vuelto tensa la situación en el Concilio: 1.114 participantes votaron a favor de la integración del tema en la constitución sobre la Iglesia; 1.074 padres votaron en contra. Una diferencia de sólo 40 votos, sobre más de 2.000 participantes...²⁸

27. Ignace de la Potterie, *María en el misterio de la Alianza* (Madrid: BAC, 2005), 5.

28. De la Potterie, 6, citando a Ratzinger, *Marie, premier Église*, 21.

Esta integración de María al misterio de Cristo y su posición en la doctrina eclesial pueden ofrecer nuevos horizontes y motivos de conveniencia, para plantear mejor su misión que requiere un servicio integrado a su esposo José, pues según la opinión de la piedad cristiana fue en la familia de Nazareth donde nació la Iglesia. En efecto,

El evangelista habla de María como de ‘una virgen desposada con un hombre llamado José’ (Lc 1,27). Antes de que comience a cumplirse el misterio escondido desde siglos (Ef 3,9), el Evangelio pone ante nuestros ojos la imagen del esposo y de la esposa²⁹.

La experiencia y protagonismo de penetración y participación en el misterio escondido desde siglos en Dios, no se realizó en solitario, sino en compañía, en relación sponsal. A propósito de esa nueva actitud del Concilio y de su opción integradora de María al misterio de Cristo y de la Iglesia, surge la conveniencia de replantear teológicamente, la relación José-María en un contexto doctrinal eclesial renovado.

2.2. DE UN PREVALENTE INDIVIDUALISMO TEOLÓGICO A UNA FRANCA ANTROPOLOGÍA PERSONALISTA Y SOCIAL

Es innegable que por lo menos el enfoque místico preconiliar destacaba el sujeto aislado, el individuo, particularmente en lo referente a la justificación, como algo muy personal que se vivía en lo íntimo de la oración y en el encuentro “a solas con el Señor”. De allí la preferencia en las doctrinas ascéticas y espirituales por la contemplación, que frecuentemente suponía una minusvaloración práctica de la acción, considerada con cierto recelo como antagónica de la mejor parte que escogió María de Betania. No había una especial preocupación por la santificación conjunta en la vida conyugal, de allí que no hubo en la historia de la hagiografía procesos de canonización simultánea de cónyuges cristianos.

Precisamente en el Concilio Vaticano II se empieza a destacar que “Dios no creó al hombre en solitario; es un ser social que no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás”³⁰.

29. Exhortación apostólica *Redemptoris Custos* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la figura y la misión de san José en la vida de Cristo y de la Iglesia, 18, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_15081989_redemptoris-custos.html#:~:text=%C2%ABEn%20esta%20grande%20obra%20de,del%20Antiguo%2C%20hay%20una%20pareja

30. *Gaudium et Spes*, 12.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la "comunidad esponsal" de José y María (Introducción)

Es decir, que la madurez y plenitud del proyecto de Dios con sus criaturas, exige la relación con el prójimo. En la misma alianza de Dios con su pueblo en el A.T., era evidente que el individuo como tal no constituía el objeto de la elección de Dios, sino en la medida en que esta persona era miembro del pueblo. En efecto, Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad. De la misma manera Dios ha querido santificar y salvar a los hombres no aisladamente sino constituyendo un pueblo que le confesara y le sirviera santamente³¹.

En esta línea de pensamiento, es interesante caer en cuenta que el n. 32 de la *Gaudium et Spes* subraya el hecho de que el *partner* real de la alianza con Dios en la historia de la salvación es el Pueblo de Dios, mientras que el individuo es *partner* sólo en la medida en que pertenece a este Pueblo. Estos planteamientos conciliares nos estimulan a revisar la relación que la teología propuso tradicionalmente a propósito de José y María, que como cónyuges heredaron las promesas hechas a los patriarcas y a los reyes davídicos. El hecho de que se les enfocara separadamente en dos tratados con el lente de la Josefología y de la Mariología ya es una elocuente muestra de la apreciación individualista que tal pareja mereció en el pasado teológico.

Los mejores creyentes y amigos de Dios en la historia de la salvación, José y María, los cónyuges originales en la nueva creación, deberían encontrar su propia plenitud no aisladamente, sin conexión alguna del uno con el otro, sino en la sincera y mutua entrega para un proyecto común, por expreso designio de Dios³².

La aceptación teológica de la Iglesia-comunidad nos impone, por coherencia lógica, el estudio de José y María como la Familia-comunidad en la que se restaura el proyecto inicial de la Trinidad Creadora.

31. *Gaudium et Spes*, 32, citando *Lumen Gentium*, 9.

32. Latourelle, 739.



UCAB-ITER
CENTRO DE ESTUDIOS A DISTANCIA
Formarse para la vida – Estudios a distancia



INFORMACIÓN SOBRE LOS CURSOS

1. JUSTIFICACIÓN

La formación de los laicos debe ser gradual, integral, continua y progresiva: desde la catequesis inicial hasta la profundización en los misterios de la fe y la iluminación, desde la Sabiduría, de todo el saber humano. La formación, tiene que adecuarse permanentemente a las exigencias de los tiempos y preparar a los creyentes para el testimonio de vida (CPV, El Laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela, N° 72).

2. OBJETIVO DEL CURSO

El Centro de Estudios a Distancia del ITER, en asociación con el Instituto Internacional de Teología a Distancia (IITD) de Madrid, ofrece con el Plan de Formación Básica, a los laicos comprometidos, la oportunidad de profundizar en el conocimiento de la fe que les lleve a potenciar una acción pastoral cualificada en sus Iglesias locales y a una presencia testimonial en la sociedad en que viven.

3. FORMACIÓN BÁSICA: Cuatro semestres.

Seminarios opcionales: Uno por semestre.

4. ESPECIALIZACIÓN: Dos semestres.

5. TITULACIÓN: Diploma en Formación básica pastoral.

6. RÉGIMEN ACADÉMICO

- Estudios a distancia mediante un texto para el autoaprendizaje y prueba de evaluación a distancia.
- Asesoría personalizada por correo electrónico, por teléfono o en la oficina.
- Tutorías mensuales, día sábado de 8.30 am a 1.00 pm según calendario.

7. INFORMACIÓN

En la oficina del CEDITER: teléfono 0212- 808 7526 (lunes a viernes de 9 am a 1 pm). Dirección: 3ª avenida con 6ª transversal – Altamira – Caracas. Correo electrónico: cediter@ucab.edu.ve.

EL MAGISTERIO CONCILIAR EN EL TEMA DE LA PARIDAD CONYUGAL

La Iglesia de todos los tiempos se ha interesado por el tema de la familia, pero ciertamente de 40 años para acá, con motivo del replanteamiento de sus actitudes de servicio al mundo y su buena voluntad de diálogo cultural, familiar y social que realizó solemnemente en el Concilio Vaticano II (1962-1965), ha intensificado su atención a este tema. Pero aquí nos interesa particularmente el tópico de la fundamental igualdad de los sexos, dentro de la sociedad conyugal, tema profundamente bíblico. Quisiéramos ver en el magisterio conciliar y postconciliar del siglo XX los indicios o evidencias, de que tales saludables enseñanzas universales estén también por aplicarse al mejor matrimonio, el de María y su esposo José.

Las intuiciones de Corbató encuentran en el magisterio diversas formulaciones que eran evidentemente inmaduras para su tiempo. Y las enseñanzas magisteriales del Concilio y postconcilio encuentran, a mi parecer, en las propuestas de Corbató una base doctrinal que puede integrar la tradición bíblica, patristica y teológica con los aportes de la antropología social, la genética, la apertura al progreso dogmático y a los signos de los tiempos.

Evidentemente, sus aportaciones no constituyen un punto final en la investigación teológica a propósito de la Encarnación. Al profundizar más y mejor la pneumatología, se abren horizontes que deben mejorar mucho más la percepción teológica del tema. Aquí nos interesa ante todo puntualizar que la doctrina del magisterio reciente abre caminos y ofrece buenas pistas para impulsar la evolución homogénea del dogma, superando numerosas oscuridades y fricciones que se dan a este propósito en la analogía de la fe. Pasamos así a recorrer estos pronunciamientos del magisterio eclesial, con breves comentarios al respecto.

La constitución pastoral *Gaudium et Spes* concretó el deseo eclesial de acercamiento a la sociedad secular, para un diálogo respetuoso y cordial con ella. Hablando de la comunidad humana y de la igualdad esencial entre los hombres así se expresa:

La igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor. Porque todos ellos dotados de alma racional y creados a imagen de Dios tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Y porque redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y de idéntico destino. Es evidente que no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad física y a las cualidades intelectuales y morales. Sin embargo, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color o religión debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino¹.

Hablando del pueblo de Dios que es uno por tener un Señor, una fe, un bautismo, la Iglesia conciliar así enseña:

Es común la igualdad de los miembros que derivan de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección [...] No hay por consiguiente en Cristo y en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, 'porque no hay judío ni griego, no hay ni siervo ni libre, no hay varón ni mujer, pues todos vosotros sois uno en Cristo Jesús'².

La Iglesia conciliar, pues, solemnemente asume los derechos del hombre, y se compromete a defenderlos y sus razones no son solamente oportunistas o de tipo filosófico, sino ancladas en la revelación bíblica: hombres y mujeres tienen la misma naturaleza y el mismo origen; redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y del mismo destino; rechaza toda discriminación empezando por la sexual, que considera contraria al plan divino. Suponemos que estos hermosos y justos planteamientos hechos universalmente sean aplicables a la Mejor Pareja que han sido llamados a la misma vocación: vocación conyugal conjunta en la encarnación y educación de Jesucristo. La Iglesia está dispuesta a aceptar para ambos idéntico destino: glorificación conjunta. La minusvaloración de José en el matrimonio con María contradice el plan divino, según el magisterio conciliar.

-
1. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 29, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
 2. Pablo obispo siervo de los siervos de Dios juntamente con los padres del Concilio para perpetuo recuerdo. Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, 32, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

En la teología de José y María hay todavía un desnivel moral en el que el segregado es el varón. Con la anterior propuesta teológica se lograría una base doctrinal que los reconociera igualmente fecundos y con gracias y dones integrables para la común vocación y misión a servicio de Jesucristo. La soledad de María que presentan los tratados y manuales teológicos debería urgentemente ser colmada. *La Biblia* en el Génesis es explícita. La Iglesia conciliar así se expresó:

Dios creó al hombre no para vivir aisladamente sino para formar sociedad. De la misma manera Dios ha querido santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión ninguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo que le confesara en verdad y sirviera santamente. Desde el comienzo de la historia de la salvación, Dios ha elegido a los hombres no solamente en cuanto a individuos, sino en cuanto miembros de una determinada comunidad...³

Dios quiso pues santificar y salvar a María juntamente con José, los unió para constituir la raíz, la familia nueva de donde surgiera el nuevo pueblo de la alianza. Hay para ellos una predestinación conjunta mucho más importante que la de Abraham y Sara, que en fin de cuentas no eran sino la prefiguración de la Definitiva Pareja: la de José y María, padres del Nuevo Pueblo. Son además uno para el otro instrumento de santificación y conjuntamente proclaman la gloria de Dios. Así lo afirma el mismo magisterio conciliar diciendo: "...los esposos cristianos (...) imbuidos del Espíritu de Cristo, que satura toda su vida de fe, esperanza y caridad, llegan cada vez más a su propia perfección y a su mutua santificación, y por tanto, conjuntamente a la glorificación de Dios"⁴.

Mutua santificación, conjunta glorificación que se les pide (o concede) a todas las parejas cristianas, pero que no se le reconoce expresamente a la Mejor. ¿A qué otros esposos cristianos podrán referirse estas bellas expresiones, si no se pueden referir perfectamente a José y María? Así las cosas, alguien podría llegar exageradamente a la paradoja de sostener, con esta enseñanza, que José logró llevar a altísima santidad a su Esposa, mientras que ella fue un instrumento inepto o mediocre, pues su marido se quedó a mitad de camino y con un nivel muy por debajo de la santidad de Ella. ¡Qué mal suenan para-

3. *Gaudium et spes*, 32.

4. *Gaudium et spes*, 48.

dojas como ésta! Pero sin futuros pronunciamientos magisteriales dogmáticos, para José seguirá siendo absurdo e injusto. El reconocimiento obligatorio de la igual dignidad del hombre y la mujer en el mutuo y pleno amor evidencia también claramente la unidad del matrimonio confirmada por el Señor⁵.

Corbató hizo suyas las opiniones de San Juan de Ávila: “No convino que la Virgen estuviese sola en este ministerio sino que se le diese varón que le ayudase y fuese semejante a Ella”⁶. Con su propuesta cristológica se percibe muy de cerca la mutua santificación de los esposos. Los considera *unum* quid inter se en una especie de perijóresis mística: Cristo vive en José y en María, y ambos en Cristo, por la acción del Amor Infinito⁷. El uno para el otro son instrumentos del Amor para asemejarse a Cristo, y Él a ellos. Pues a los que de antemano conoció también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él, el primogénito entre muchos hermanos, y a los que predestinó a esos también los justificó; a los que justificó, a esos también los glorificó (Rm 8,29-30).

Nunca se nos ha hablado del mutuo cariño de los Padres del Señor. Rara vez nos han hecho meditar en que ellos son los mejores testigos del misterio de amor que el Señor reveló al mundo. Pues bien, para todos los cónyuges cristianos dice el Concilio

...que hechos a imagen y semejanza de Dios vivo y constituidos en el verdadero orden de personas, vivan unidos con el mismo cariño, modo de pensar idéntico y mutua santidad, para que habiendo seguido a Cristo principio de vida en los gozos y sacrificios de su vocación por medio de su fiel amor, sean testigos de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo⁸.

Corbató asumió las convicciones y sentimientos de Isolano y con él opinó que

...el fundamento del amor que consiste en la semejanza, nos manifiesta haber la Sma. Virgen amado a San José con un amor perfecto y sincero sobre los demás mortales porque los seres semejantes entre sí se aman, según esta ley: “todo viviente ama a su

5. *Gaudium et spes*, 49.

6. San Juan de Ávila, *Tratado del Glorioso San José*, citado por José Domingo Corbató, *La Señal de la Victoria* (Valencia: Biblioteca Españolista, 1907), 859.

7. Cfr. *Gaudium et spes*, 52.

8. *Gaudium et spes*, 52.

semejante (...), semejanza de mutuo amor, semejanza de mutuos obsequios (...) semejanza de amor de los cuidados en obsequio del Cristo”⁹.

A este propósito, Pablo VI, entre las virtudes de María que deben adornar a sus hijos que con propósito tenaz miran sus ejemplos para reproducirlos en la propia vida cita “su fuerte y casto amor esponsal”¹⁰. Una dimensión poco o nada desarrollada en la mariología y que el sistema de Corbató mejoraría grandemente. La esponsalidad de María con José ha quedado muy en la sombra por no haber sabido conjugar fecundidad del patriarca y virginidad de la madre. Viene bien el comentario de un teólogo josefino actual:

El silencio de las escuelas teológicas sobre el tema (amor esponsal de María y José) no favorece ciertamente su desarrollo y su consiguiente inserción en la catequesis y en la predicación, que permanecen todavía cerradas en el binomio “Virgen-Madre”, excluyendo así a la inmensa mayoría de las mujeres que viven en el estado matrimonial, de la ejemplaridad de la Esposa por excelencia, que es precisamente la Virgen María, ‘esposa de un varón de la casa de David, llamado José’ (Lc 1,27)¹¹.

El Magisterio conciliar en todos estos textos abre francas esperanzas para una coherente y lógica “Parejología”, que puede fundamentarse en las intuiciones de Corbató, superando así los distanciamientos y murallas individualistas entre la mariología y la josefología de los 20 siglos que pasaron.

1. MAGISTERIO PONTIFICIO DE PABLO VI

En el post-Concilio, el 4 de mayo de 1970, el papa Pablo VI pronunció una alocución de especialísimo interés en el tema que nos ocupa. La dirigió precisamente al Movimiento Familiar Francés denominado *Équipes Notre-Dame* y apareció publicada en las Actas oficiales de la Santa Sede. Habla ante un nutrido público formado por parejas, familias de esa Asociación, y les dice:

9. Corbató, 835.

10. Exhortación apostólica *Marialis Cultus* de su santidad Pablo VI para la recta ordenación y desarrollo del culto a la santísima Virgen María, 57, https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19740202_marialis-cultus.html

11. Tarcisio Stramare, *Maria Sposa di Giuseppe, Donna perfetta* (sl: Editrice Fontana di Nazareth, 1993), 44-45.

El cristiano sabe que el amor humano es bueno por su origen, y si ha sido, como todo lo que existe en el hombre herido y deformado por el pecado, encuentra en Cristo su salvación y su redención. Por lo demás ¿No es ésta la lección de 20 siglos de historia cristiana? Muchas parejas han encontrado realmente en su vida conyugal el camino de la santidad, en esta comunidad de vida que puede fundarse sobre un sacramento (...). En esta gran obra de renovación de todas las cosas en Cristo el matrimonio purificado y renovado se convierte en una realidad nueva, en un sacramento de la Nueva Alianza. Y he aquí que, en el umbral del Nuevo Testamento, como ya al comienzo del Antiguo hay una pareja. Pero, mientras la de Adán y Eva había sido fuente del mal que ha inundado al mundo, la de José y María constituye el vértice, por medio del cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de la salvación con esta unión virginal y santa, en la que se manifiesta su omnipotente voluntad de purificar y santificar la familia, santuario del amor y cuna de la vida¹².

Estas preciosas enseñanzas del papa Pablo VI constituyen hoy por hoy, quizás la mejor enseñanza eclesial de “Parejología”. Vale la pena desglosarlas para penetrar mejor su contenido. Se nos dice que:

1. En la historia de la Iglesia debió haber muchas parejas santas. Pero ésta no las destacó con el honor de la canonización y sus nombres se perdieron.
2. El matrimonio se purifica y renueva en Cristo que lo hace realidad nueva: Sacramento de la Alianza. En la obra de renovación de todas las cosas ésta es la más fundamental y la más necesitada de renovación; la renovación de la familia porque es la cuna de la vida, fábrica del hombre.
3. Se presentan dos parejas (Adán-Eva, José-María) que inician dos testamentos, dos alianzas, dos creaciones: la primera y la Nueva. No se habla de dos individuos (Adán y Cristo) sino de dos comunidades fami-

12. Acta Apostolicae Sedis, n° 62 (1970), 431. Véase también Exhortación apostólica *Redemptoris Custos* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la figura y la misión de san José en la vida de Cristo y de la Iglesia, 7, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_15081989_redemptoris-custos.html#:~:text=%C2%ABEn%20esta%20grande%20obra%20de,del%20Antiguo%2C%20hay%20una%20pareja.

liares humanas (dos parejas), más en la línea del Génesis, que en la del individualismo de San Pablo a los Romanos (como por un hombre..., por otro hombre...).

4. La primera pareja pecadora es la fuente del mal que ha inundado el mundo. Ambos pecaron. Se interpreta así autorizadamente el pecado original como un pecado comunitario.
5. La nueva pareja, José y María, que abre la Nueva Alianza es el vértice (cumbre), el tope máximo de donde se esparce (resbala) la santidad por toda la tierra. Se supera así la soledad mariana. María se integra a José: protagonistas son los dos, están a la misma altura, están en el vértice. De ellos se esparce la santidad, porque ellos nos ofrecen a Cristo Salvador. Tan digno es el uno como la otra.

Sería una interpretación autorizada por el magisterio pontificio, para entender los conceptos de San Pablo, sobre el pecado original, a la luz del Génesis, con una legítima paráfrasis: “Como por una pareja (Adán y Eva) entró el mal que inundó al mundo, por otra pareja nueva (José y María) se esparció la santidad por toda la tierra: la santidad que nos trae Cristo Salvador, fruto virginal de tal Pareja”.

Evidentemente, estamos por muy buen camino para una nivelación (comunidad personal) entre los mejores santos, los padres del Señor, los iniciadores de la Nueva Creación y de la Nueva Alianza: el matrimonio nuevo, la Pareja Nueva.

Esta enseñanza magisterial de Pablo VI (que asumirá luego Juan Pablo II en la *Redemptoris Custos*) podría aclarar y consolidar las búsquedas inciertas de Corbató, pues se acomodarían los méritos y dones de la solitaria María en una apropiada Mariología integrada con su Esposo. Es ésta una pieza magnífica del magisterio en que se presenta una Pareja Nueva en que, como sujeto dual, son protagonistas de una obra común, en igual dignidad, como expresión creada de la magnífica unidad-igualdad que se da en la Trinidad.

La oferta teológica de Corbató que fundamenta la común fecundidad, por la comunión propiciada por el mismo Espíritu, daría a estas apreciaciones una base doctrinal para hacer de José y María verdaderamente la pareja iniciadora de la Nueva Alianza, en la que la redención del hombre llega a nivel familiar en otro hombre-padre (Adán-padre), José, con otra mujer-madre de los vivientes (Nueva Eva), María. Superado así el “putativismo”, el magisterio pudiera presentar la mejor de todas las parejas santas, raíz de la Nueva Alianza y Padres de la Iglesia.

En efecto, el Redentor (la Redención) proviene de una fuente común, de una causa social humana, bien integrada a imagen de la Trinidad. El Espíritu los hace fecundos a imagen del Padre, y vírgenes a imagen del Hijo. Según el Papa, la obra de la salvación se inicia en esta unión virginal y santa. En la común fábrica del hombre que es la pareja, brota Jesús, verdadero Hijo de Hombre.

2. MAGISTERIO PONTIFICIO DE JUAN PABLO II

En su prolongado magisterio pontificio, Juan Pablo II, a propósito de la familia, de la Mejor Mujer y de San José, temas que nos ocupan, publicó los siguientes documentos:

- La Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (F.C.), en 1981 como fruto del Sínodo de los Obispos, que trató sobre la familia en el mundo actual.
- La Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* (M.D.), de agosto de 1988, sobre la dignidad y vocación de la mujer con motivo del año mariano.
- La Exhortación Apostólica *Redemptoris Custos* (R.C.), de agosto de 1989, sobre la figura y misión de San José en la vida de Cristo y de la Iglesia.
- La Carta a las Familias *Gratissimam Sane* (Carta Fam. 1994).

Hay muchas intervenciones y discursos, catequesis en Audiencias Generales. Se pueden destacar principalmente las seis alocuciones en el Encuentro Mundial de las Familias en Río de Janeiro (octubre de 1997), y las Catequesis sobre la Teología del Cuerpo (resurrección de la carne y virginidad cristiana) de noviembre de 1981 a julio de 1982. A continuación, espigaremos en ellos siguiendo la cronología de publicación para los cuatro Documentos Mayores.

2.1. EXHORTACIÓN APOSTÓLICA *FAMILIARIS CONSORTIO* (A. 1981)

El Papa se propone resumir y presentar con su autoridad los resultados del sínodo sobre la familia en el mundo actual. Nos interesan particularmente los numerales 22 y 23 que se transcriben a continuación.

De la mujer hay que resaltar ante todo la igual dignidad y responsabilidad con respecto al hombre (...). Creando al hombre 'varón

y mujer', Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer, enriqueciéndolos con derechos inalienables y con las responsabilidades que son propias de la persona humana...¹³

La Iglesia con el debido respeto por la diversa vocación del hombre y de la mujer debe promover en la medida de lo posible en su misma vida su igualdad de derechos y de dignidad; y esto por el bien de todos, de la familia, de la Sociedad y de la Iglesia¹⁴.

El Papa y la Iglesia de todos los tiempos han visto el problema de la injusta apreciación de la mujer, y salen en defensa de su igual dignidad con el hombre. Podría ponerse también el problema de que, en la Mejor Pareja, se da igualmente una injusta apreciación: se infravalora al esposo, se le niega su igual dignidad con su mujer, y como consecuencia no hay ni una sola pareja que sea verdaderamente tal en la historia de la salvación. Para toda pareja habría igual dignidad y responsabilidad entre los cónyuges por voluntad de Dios, menos para la mejor. ¡No puede ser!

Estas incoherencias a propósito de la igual dignidad de la Mejor Pareja necesitan quizás una mejor base doctrinal, pues el fundamento de tal desequilibrio es una óptica individualista que enfoca por separado lo que Dios unió. El desarrollo homogéneo del depósito doctrinal, visto hoy separadamente, hace de José y María la pareja más desequilibrada y peor integrada de todas. En la explicación de Corbató: "El Espíritu Santo nada alteró en la materia natural de la concepción, nada suprimió, nada suplió"¹⁵.

El Espíritu Santo no suple ni al Padre Divino ni al humano ni crea ni engendra, sólo unifica, integra, traslada virginalmente materia humana ya existente. Actúa, pues, según su esencia amorosa. Tal propuesta de comunión-integración virginal sanaría, a mi modo de ver, las incoherencias, desequilibrios y paradojas que la doctrina mariológica tradicional ofrece aún, con grandes estridencias en la analogía de la fe.

La Iglesia se siente impulsada a que, en su misma vida en lo posible, se den iguales derechos y dignidad a los dos sexos por el bien de todos. Eso equivale a decir que está muy dispuesta por el bien propio, de la sociedad y de la familia a reconocerle a San José igualdad de derechos y dignidad a la misma

13. Exhortación apostólica *Familiaris Consortio* de su santidad Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, 22, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html

14. *Familiaris Consortio*, 23.

15. Corbató, 929.

altura de su Esposa. Pero hoy por hoy, a Ella la reconoce sencillamente como Madre y a Él solo como *Patrono*, expresión un tanto ambigua que se puede interpretar como Dueño, Padrastro, Intercesor y Capataz.

2.2. CARTA APOSTÓLICA *MULIERIS DIGNITATEM* (A. 1988)

Con motivo del Año Mariano, el Sumo Pontífice publicó una Carta Apostólica con marcado carácter de meditación bíblico-teológica, en que plantea largamente en forma muy profunda unas preciosas enseñanzas sobre la mejor de las mujeres, María Santísima. Se prefiere por ahora espigar sólo algunos puntos más característicos y generales.

Casi iniciando se hace una reflexión de mucho fondo: “El hombre y la mujer corona de toda la obra de la creación: ambos son seres humanos en el mismo grado tanto el hombre como la mujer; ambos fueron creados a imagen de Dios”¹⁶.

Se esperaría inmediatamente la lógica conclusión de que el esposo de María, es ser humano en el mismo grado de Ella, pero eso no se dice. ¿No es acaso José de Nazaret juntamente con su Esposa María la mejor imagen y semejanza de la Trinidad, de Dios-Sociedad? ¿Puede estar la plenitud de gracia en un sólo miembro del binomio? ¿No contradice esto lo más elemental de la Comunión de los Santos? Si hay comunión hay igual dignidad. Si no hay esta igualdad, es porque no hay comunión. ¿Será que estamos separando lo que Dios unió? La ley de los vasos comunicantes pudiera ser tan válida en mística como en física.

La mujer es el ‘otro-yo’ en la humanidad común (prosigue el Papa). Desde el principio aparecen como ‘unidad de los dos’, y esto significa la superación de la soledad original, en la que el hombre no encontraba ‘una ayuda que fuese semejante a él’ (Gen 2,20). Resuenan aquí las enseñanzas del mismo Pontífice, años atrás cuando decía:

El hombre se convierte en imagen de Dios no tanto en el momento de la soledad cuanto en el momento de la comunión. Efectivamente él es desde el principio no sólo la imagen en la que se refleja la soledad de una persona que rige el mundo, sino también y esencialmente imagen de una inescrutable comunión divina de personas¹⁷.

16. Carta apostólica *Mulieris Dignitatem* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano, 6, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html

17. Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, Audiencia General del 4 nov. 1979.

Este excelente juicio de antropología social bíblica es una valiosa exhortación para superar el tradicional individualismo y soledad mariana. Se requiere, pues, tomar cierta distancia de la tradición para mejorar el enfoque mariológico; y en esto la propuesta de Corbató puede ser muy útil, aunque por sus escrúpulos e incertidumbres no se expresó siempre con claridad.

María, en la plenitud de los tiempos, participa de la misma naturaleza de su esposo, es “su apoyo”, es su interlocutora y “ayuda adecuada”. Si con toda precisión no podemos afirmar que fue creada procedente de él, sí lo fue ciertamente para él. La actual-tradicional presentación de María regresa a la soledad original: nos la presentan solitaria, sin marido, sin su “otro yo”, sin su ayuda adecuada y esto contradice los datos bíblicos. María, la mejor y más digna mujer no vivió su maternidad, ni su virginidad, ni su santidad en solitario. Vivió asociada a su marido que es tan digno como Ella, a no ser que Adán hubiese sido menos digno que Eva.

El Papa prosigue diciendo:

Leemos además que el hombre no puede existir ‘solo’ (cfr Gn 2,18); puede existir solamente como ‘unidad de los dos’ y por consiguiente en relación con otra persona humana. Se trata de una relación recíproca del hombre con la mujer y de la mujer con el hombre. Ser persona a imagen y semejanza de Dios, comporta también existir en relación al ‘otro yo’...¹⁸

Nos preguntamos si esto sería verdadero para toda mujer, ¿menos para la Mejor de las mujeres? ¿Ella sí puede existir sola? ¿En relación con qué persona humana realizó María su ser mujer? Si Ella es imagen y semejanza de Dios, esto comporta también su existir con relación a su “otro yo”, a su marido José, y no a su Hijo Jesús; primeramente, porque éste no es su cónyuge y luego porque no es persona humana, según las definiciones dogmáticas de Nicea y Calcedonia.

Más adelante se dice en el mismo numeral: “En la unidad de los dos el hombre y la mujer son llamados desde su origen no sólo a existir ‘uno al lado del otro’, o simplemente ‘juntos’, sino que son llamados a existir recíprocamente el ‘uno para el otro’”.

María esposa fue llamada a existir para José y viceversa. No basta con presentarlos, como es frecuente, “paralelos” o “juntos”, sino en su mutua reciprocidad: como esposos. Efectivamente, la sponsalidad es un estado de vida

18. *Mulieris Dignitatem*, 7.

escogido libremente, en el cual se quiere existir uno para el otro en recíproca actitud. Ahora bien, la reciprocidad profunda del hombre y la mujer (por ser humanos) no es solamente la reciprocidad genital; se requiere entre humanos la reciprocidad espiritual, que comporta, particularmente entre hijos de Dios, integración afectiva, comunión de valores morales, de virtudes y cualidades, de dones y gracias sobrenaturales, pues son instrumento mutuo de mejoramiento y santificación por llamamiento y proyecto divino.

Sobre este tema la propuesta de Corbató intuye precisamente esa reciprocidad que aquí el magisterio pontificio declara como característica de la esponsalidad. Corbató decía que mientras no se contrae matrimonio no participa ningún cónyuge de la dignidad del otro:

...pero en el sacrosanto matrimonio de José y María sucedió lo contrario: Dios los destinó al uno para el otro, los dotó, los adornó desde el primer instante de todas las gracias y privilegios que debían disponerlos para su excelentísima misión. José sin María no se hubiera casado; y María sin José, tampoco; uno y otro aportaron en el matrimonio, las gracias y privilegios con que para contraerlo los dotó el Señor desde el primer instante de su ser natural¹⁹.

En el comienzo del capítulo IV, se destaca una vez más la igual dignidad de los dos sexos:

Esta realidad muestra la creación del hombre como una donación especial por parte del Creador, en la que están contenidos no solamente el fundamento y la fuente de la dignidad esencial del ser humano (hombre y mujer) en el mundo creado, sino también el comienzo de la llamada de ambos a participar de la vida íntima de Dios mismo²⁰.

La persona humana en su doble dimensión sexual (varón-mujer) ha sido llamada a participar de la vida íntima de Dios mismo. Ambos cónyuges fueron llamados a la misma intimidad divina. ¿Cuándo llega la plenitud de los tiempos, esto ya no tiene vigencia para la nueva Eva? ¿Es Ella llamada como solitaria a participar de la más grande intimidad con Dios? ¿Su marido no fue llamado a la misma santidad, a la misma intimidad con Dios?

19. Corbató, 839.

20. *Mulieris Dignitatem*, 9.

Prosigue la enseñanza: Creando al hombre y a la mujer a su propia imagen y semejanza Dios quiere para ellos la plenitud del bien, es decir, la felicidad sobrenatural que brota de la participación de su misma vida.

¿Cómo podemos pues suponer todavía que no haya plenitud de bien, de felicidad sobrenatural en el consorte de la más digna de las mujeres?

Hay elementos muy valiosos para una próxima Parejología en todas esas preciosas enseñanzas pontificias, pero habría que aplicar esto coherentemente al mejor matrimonio, que desde hace 20 siglos espera este enfoque comunitario.

Corbató, en su propuesta, no expresa con claridad que se trate de una perfecta comunión de personas. Su contexto mariológico maximalista después de la proclamación dogmática de la Inmaculada no habría tolerado tal afirmación; pero hoy la sensibilidad antropológica social que se percibe en el Concilio y el Magisterio Pontificio, facilita la actualización de lo intuitivo y no expresado por Corbató: es decir, la formulación de una auténtica Parejología de comunión.

Hay en este documento valiosos elementos que pudieran muy bien elaborarse para nivelar al mejor matrimonio, pero llama la atención que no se plantea para María su tercera dimensión: la esponsalidad (cfr. Cap. VI de la *Mulieris Dignitatem*); ni se le nombra al marido más que una vez en el n° 20, citando a Lc 1,27, y eso tan fugazmente que el gran ausente aparece y desaparece de la Carta Apostólica, donde sin embargo se siente su presencia discreta, detrás de todas las afirmaciones hermosísimas que se hacen de su amada María.

En todos estos comentarios y análisis, se ha tenido presente en todo momento la actitud de estudio crítico, para profundizar la dignidad del varón y la mujer en la existencia cristiana y eclesial, como el mismo Juan Pablo II recomienda en su Exhortación Apostólica *Christi Fideles Laici* n° 50:

La lectura de la carta *Mulieris Dignitatem* también por su carácter de meditación bíblico-teológica podrá estimular a todos (hombres y mujeres), y en particular a los cultores de las ciencias humanas y las disciplinas teológicas, a que prosigan el estudio crítico de modo que profundicen siempre mejor (sobre la base de la dignidad personal del varón y la mujer y de su recíproca relación) los valores y las dotes específicas de la feminidad y de la masculinidad, no sólo en el ámbito del vivir social, sino también y sobre todo en el de la existencia cristiana y eclesial²¹.

21. Exhortación apostólica post-sinodal *Christi Fideles Laici* de su santidad Juan Pablo II sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, 50, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html

En este contexto, con el estímulo del Magisterio, vale la pena analizar y aplicar con más confianza las propuestas que entre incertidumbres y miedos formuló Corbató.

2.3. EXHORTACIÓN APOSTÓLICA *REDEMPTORIS CUSTOS*, SOBRE LA FIGURA Y MISIÓN DE SAN JOSÉ EN LA VIDA DE CRISTO Y DE LA IGLESIA (A. 1989)

Exactamente un año después de la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, y con motivo del centenario de la encíclica *Quamquam Pluries* de León XIII sobre San José (15 de agosto de 1889), el papa Juan Pablo II publica este documento que hubiera podido ser el eco del anterior, sobre María y la integración del marido de María a las prerrogativas de su esposa solitaria, analizadas tan bellamente en la *Mulieris dignitatem*. Lamentablemente, la figura, personalidad y misión de José, sin un desarrollo de la recíproca relación sponsal de María, deben permanecer tan encogidas e incógnitas como cien años antes.

En el n° 7 el Papa cita textualmente un largo párrafo de su predecesor Pablo VI en su alocución a los *Equipos Notre Dame*, y hace suya esta presentación de las dos parejas que inician los dos testamentos y son portadoras, una del mal y la otra del bien para la humanidad. Hubiera sido el momento de ensamblar Mariología y Josefología para provecho de todos.

El Papa reconoce que:

José se convirtió en el depositario singular del misterio ‘escondido desde siglos en Dios’, lo mismo que se convirtió María en aquel momento decisivo que el Apóstol llama “la plenitud de los tiempos” (...). De este misterio divino José es junto con María, el primer depositario. Con María –y también en relación con María–, él participa en esa fase culminante de la autorrevelación de Dios en Cristo y participa desde el primer instante²².

En otras palabras, se podría decir que ambos, simultáneamente, son depositarios iniciales de la revelación de Dios en Jesucristo, desde el primer instante. Esto supone la solidaridad y la predestinación conjunta a la fe más grande de todos los creyentes.

22. *Redemptoris Custos*, 5.

Se hace una precisión interesante: “Y también para la Iglesia, si es importante profesar la concepción virginal de Jesús, no lo es menos defender el matrimonio de María con José porque jurídicamente depende de este matrimonio la paternidad de José”²³.

Son dos tesis fundamentales pero que, a decir verdad, no las hemos todavía sabido integrar adecuadamente, por las razones comentadas en otra parte. El matrimonio y la esponsalidad se ven importantísimos para José, pero no para María. En efecto, para los Documentos Marianos basta que ella sea “madre” y “virgen”.

El capítulo tercero ofrece hermosas enseñanzas sobre la esponsalidad de José:

El varón ‘justo’ de Nazareth posee ante todo las características propias del esposo. El evangelista habla de María como de ‘una virgen desposada con un hombre llamado José’ (Lc 1,27). Antes de que comience a cumplirse el ‘misterio escondido desde siglos’ (Ef 3,9). Los Evangelios ponen ante nuestros ojos la imagen del esposo y la esposa (...). El hecho de ser ella ‘la esposa prometida’ de José está contenido en el designio mismo de Dios (...). Lo que se ha cumplido en ella por obra del Espíritu Santo expresa al mismo tiempo una especial confirmación del vínculo esponsal existente ya antes entre José y María²⁴.

Así pues, la obra del Espíritu Santo en la concepción de Jesucristo confirma la esponsalidad, no la suprime. Hay que encontrar, pues, una interpretación de la obra del Espíritu Santo que no prescinda de José. La esponsalidad de María con José es parte del designio divino para ambos, pero pareciera que el magisterio lo propone aquí como intrínseco a la persona y misión de José; y en la *Mulieris Dignitatem* es sólo algo muy extrínseco a María, o en apariencia inexistente pues nunca se alude a ello. ¡Es difícil entender la lógica de estas actitudes eclesiales para los dos Esposos!

Precisamente, esa diferencia y desequilibrio en la apreciación tradicional de la pareja José y María está fundada sobre una interpretación reductiva de la obra del Espíritu Santo, que colma a María y la hace madre, prescindiendo de José. La oferta de Corbató supone una percepción diversa (dual, integral) que pudiera hacer de José y María un *Unum per se*, en la comunión esponsal

23. *Redemptoris Custos*, 7.

24. *Redemptoris Custos*, 18.

que propicia el Amor Infinito entre los dos. Así sí se entiende que el designio de la sponsalidad de María está contenido en el designio mismo de Dios.

La sponsalidad (relación recíproca de los esposos) o es intrínseca a ambos o no existe. Suponemos, pues, que si se propone la sponsalidad en el documento sobre San José, pronto se propondrá en otro documento sobre su esposa María. Y si rompiéramos definitivamente con el individualismo teológico, el documento eclesial sería sobre la Pareja de Nazareth, José y María. ¡Los Pontífices del siglo XXI tienen la palabra!

Se hace prácticamente imposible conocer, estudiar, presentar a José sin María; pero la práctica de veinte siglos ha conocido, estudiado, amado y presentado a María sin José. Urge, pues, una doctrina teológica conjunta de Parejología, que mejore y actualice las apreciaciones tradicionales con la óptica social que el Magisterio asumió a propósito de la Iglesia-comunión²⁵. En este empeño puede ser muy útil la superación del “putativismo” josefino que propone Corbató. El Papa hace suyos los planteamientos de su predecesor León XIII, que en su encíclica de cien años antes, *Quamquam pluries*, hace derivar la dignidad de José por su vínculo conyugal con María:

Es cierto que la dignidad de la Madre de Dios llega tan alto que nada puede existir más sublime; mas porque entre la beatísima virgen y José se estrechó un lazo conyugal no hay duda de que, a aquella altísima dignidad, por la que la Madre de Dios supera con mucho a todas las criaturas, él se acercó más que ningún otro. Ya que el matrimonio es el máximo consorcio y amistad (al que de por sí va unida la comunión de bienes) se sigue que, si Dios ha dado a José como esposo a la Virgen, se lo ha dado no sólo como compañero de vida, testigo de la virginidad y tutor de la honestidad, sino también para que participase por medio del pacto conyugal, en la excelsa grandeza de Ella²⁶.

Es un texto magisterial de tiempos de Corbató que lo estimuló en su búsqueda y análisis sobre los valores de los Esposos y su cercanía teológica. Se admite, pues, una cercanía muy grande de José a los méritos, dignidad y grandeza de la Madre de Dios, casi una “paridad” con base en la alianza conyugal. Vista esta alianza conyugal a la luz de la comunión interpersonal, que se admite y exige para los cónyuges, y a la luz de la Comunión de los Santos y al reflejo de la Comunidad Trinitaria en ellos dos, parecería que estuviéramos cercanos a admitir el mismo nivel, la verdadera paridad sobrenatural para ambos Esposos.

25. Cfr. *Lumen Gentium*, 4.

26. *Redemptoris Custos*, 20

Es de notar que las mismas expresiones de León XIII parecerían dejar la puerta abierta, pues se dice literalmente: “Es cierto que la dignidad de la Madre de Dios llega tan alto que nada puede existir más sublime...”. Aquí no estamos planteando que José sea más sublime en dignidad, por encima de María. Estamos postulando que se reconozca teológicamente que ambos tienen el mismo nivel de dignidad. Es otra manera de formular su común posición en el vértice o cumbre desde donde se “esparce la santidad por toda la tierra”, según la enseñanza del papa Pablo VI a los *Equipos Notre Dame* antes citada y asumida también por Juan Pablo II (R.C. N° 7).

Hay una proximidad sponsal que trasciende la ordinaria de toda pareja humana, y en la que el mismo Espíritu Santo, Amor infinito, excede cuanto puede esperar el corazón humano. Ella plantea para José, en un hermoso texto, que deberíamos leer con el pensamiento puesto en la correlativa actitud sponsal de María, sin la cual la de José aquí expresada, no existe:

José tomó consigo a su mujer y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo (Mt 1,24-25). Estas palabras indican también otra proximidad sponsal. La profundidad de esta proximidad, es decir, la intensidad espiritual de la unión y del contacto entre personas (entre el hombre y la mujer) proviene en definitiva del Espíritu Santo, que da la vida (Jn 6, 63). José obediente al Espíritu encontró justamente en Él la fuente del Amor, de su amor sponsal de hombre, y ese amor fue más grande que el que de aquel “varón justo” podía esperarse según la medida del propio corazón humano²⁷.

La fuente de su amor sponsal es el Espíritu Santo. Siendo la sponsalidad una relación, exige dos polos relativos. La sponsalidad aquí se acepta procedente para los dos, del mismo Amor.

La propuesta de Corbató es que el mismo Espíritu los relaciona para que sean igualmente fecundos. Esposos y padres por obra del mismo Espíritu. El mismo que hizo feliz y pleno a José con el amor de María, fue el que hizo a María feliz y plena con el amor de José. Pero esto supone que aceptemos la plena comunión amorosa, entre los dos polos que ensambla el Amor Infinito. Si este Amor llega a ambos y los hace uno, como Él sólo sabe hacerlo en la Trinidad, ¿puede todavía suponerse desnivel, mayor o menor grado de

27. *Redemptoris Custos*, 19.

dignidad, gracia, santidad entre quienes son UNO en el Espíritu Santo y en Cristo Jesús?

Hablando de la paternidad de José se nos dice: “En esta familia José es el padre: no es la suya una paternidad derivada de la generación; y sin embargo, no es ‘aparente’ o solamente ‘sustitutiva’ sino que posee plenamente la autenticidad de la paternidad humana y de la misión paterna en la familia”²⁸.

Se nota un gran esfuerzo del Sumo Pontífice para darle solidez y realismo a un tipo de paternidad sólo “legal”, “putativa”, que en el fondo sería solamente artificial, supuesta y aparente, como la que tradicionalmente se atribuye a San José. Hay que esperar que un día, superando el individualismo teológico, las interpretaciones falaces y otras fragilidades superables en Teología, se hable con toda propiedad, realismo y verdad de la paternidad de la Mejor Pareja. A mi entender, la paternidad verdadera, real, de José, tan física y sobrenatural como la de su esposa, viene a colmar estas incertidumbres. Para el Espíritu Santo no es imposible que una pareja virgen sea fecunda. Viene bien aquí la reflexión de Stramare:

Si la gracia de la creación, que a través de la inocencia (estado de naturaleza íntegra, fruto de santidad y de justicia) hacía imposible que los dos protagonistas del Edén se redujeran recíprocamente a un mero objeto, y por tanto, les permitía vivir la primera fiesta de la humanidad en toda su plenitud original de la experiencia del significado esponsal del cuerpo, podemos sostener que dicha fiesta se pudo revivir en los albores de la redención, en la comunión esponsal de José y María²⁹.

28. *Redemptoris Custos*, 21.

29. Tarsicio Stramare, *S. Giuseppe, il Custode del Redentore. Essortazione Apostolica “R.C.”* di Giovanni Paolo II, Testo e riflessioni (Casale Monferrato: Piemme, 1990), 79.

RECIPROCIDAD ESPONSAL

Analizando la esponsalidad, captamos que ésta exige alteridad, reciprocidad y relación. A este propósito el Magisterio nos recuerda:

Leemos además que el hombre no puede existir solo (cfr. Gen 2,18); puede existir solamente como ‘unidad de los dos’ y por consiguiente en relación con otra persona humana; se trata de una relación recíproca del hombre con la mujer y de la mujer con el hombre. Ser persona a imagen y semejanza de Dios comporta también el existir en relación al ‘otro-yo’¹.

Efectivamente, ese fue el proyecto y la realización que Dios logró en el comienzo de la primera creación y de la antigua alianza. Esa primera y fundamental pareja fue estructurada así por decisión divina: el uno para el otro. La diversidad y la complementariedad de los sexos lo están proclamando. Notemos que esa alteridad y relación no puede ser sino con otra persona humana.

1. EN LA RECIPROCIDAD ESPONSAL ESTÁ LA “AYUDA MUTUA ADECUADA” DE JOSÉ PARA MARÍA Y DE ÉSTA PARA JOSÉ

El individualismo tradicional enfocó al hombre y a la mujer haciendo de ellos sujetos casi autónomos en la existencia; personas capaces de plenitud y madurez sin la necesaria apertura al otro, mundos cerrados autosuficientes, que prácticamente podían viajar por la vida paralelos, en la misma dirección. Una visión contemporánea, sensible a los signos de los tiempos, que plantea la filosofía personalista, por ejemplo, de *Emmanuel Mounier*², es la ofrecida

1. Carta apostólica *Mulieris Dignitatem* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano, 7, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html
2. Emmanuel Mounier, *El Personalismo* (Salamanca: Sígueme, 2002).

por Juan Pablo II, que nos brinda esta presentación del hombre y la mujer: “En la unidad de los dos, el hombre y la mujer son llamados desde su origen no solo a existir ‘uno al lado del otro’, o simplemente ‘juntos’, sino que son llamados a existir recíprocamente el ‘uno para el otro’”³.

En la perspectiva de la dimensión social de la persona, para Mounier, vivir es convivir y la persona que es ‘presencia dirigida hacia los otros’, no existe ‘sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros’, lo cual lo llevó a expresar que “casi se podría afirmar que sólo existo en la medida en que existo para los otros”⁴.

La enseñanza pontificia, que ciertamente recibió la influencia del personalismo de Mounier, viene a constituir un paso gigantesco en lo que se refiere a la presentación teológica de toda pareja, y con especial referencia a la Mejor. Se ha presentado siempre a José en su contexto vital de silencio, inferioridad, soledad y ficción paterna. Y se pensó tradicionalmente en una María que pudo llegar a plenitud, madurez y perfección suprema, sin relación hacia su “otro-yo”. Dos veces, a lo largo del año litúrgico, se presentan juntos (Navidad, Presentación), casi siempre “paralelos” y a buena distancia uno de otro, pero nunca el uno para el otro.

Quizás sea éste uno de los mejores descubrimientos y aportaciones del Magisterio reciente para la teología de la pareja. Se acepta una esponsalidad que consiste fundamentalmente en un estado de vida, escogido libremente, en el cual se quiere existir el uno para el otro, en recíproca actitud. José es para María y María es para José. Hay para ellos una predestinación conjunta y solidaria para la reciprocidad. La misma iconografía debería presentarlos mirándose de frente el uno al otro en su reciprocidad “divina” (porque procede de Dios y es para Él). Los veremos así, tan digno el uno como el otro, y el uno para el otro. Por haberlos visto siempre tan separados, distantes de nosotros y a través de lentes diferentes (Josefología y Mariología), hemos desequilibrado su santidad, su vocación y su misión.

Pero al principio no fue así: lo que Jesús percibió en su casa, en su familia, fue lo mismo que al comienzo de la humanidad. Entonces el Verbo, con su Padre y el Amor Infinito, crearon una pareja perfectamente bien acoplada –sin pecado–, de igual dignidad, destinados a la comunión recíproca, como

3. *Mulieris Dignitatem*, 7.

4. Isabel Corpas de Posada, *Juan Pablo II, leído con ojos de mujer* (Bogotá: Bonaventuriana, 2007), 51-52, citando a Mounier.

la mejor expresión sacramental de lo divino. Por eso, en la creación redimida, los dones, gracias y prerrogativas de María encajan y se integran con los dones, gracias y prerrogativas de José. Y de esa maravillosa integración, obra de Dios-Amor, procede el Salvador que viene a traer a todas las parejas del mundo la medicina que restaura la integración y la reciprocidad, la plenitud, que no se logra ni en soledad ni en egoísmo acompañado.

A este respecto el Magisterio, citando la Escritura nos precisa que “Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará” (Gn 3,16). Este dominio indica la alteración y la pérdida de la estabilidad de aquella igualdad fundamental que en la unidad de los dos poseen el hombre y la mujer; esto, sobre todo, con desventaja para la mujer, mientras que solo la igualdad resultante de la dignidad de ambos como personas, puede dar a la relación recíproca el carácter de una auténtica relación de personas. Si la violación de esta igualdad que es conjuntamente don y derecho que deriva del mismo Dios comporta un elemento de desventaja para la mujer, al mismo tiempo disminuye también la verdadera dignidad del hombre⁵.

La igualdad fundamental es condición para la reciprocidad, para la comunión interpersonal; la ruptura de la igualdad rompe la comunión. Es decir, que el Mejor Matrimonio, reflejo perfecto de la Eterna Comunión interpersonal de la Trinidad, debe tener la perfecta igualdad. La nivelación teológica de los Esposos de Nazareth es urgente, pues, si queremos ser coherentes con la enseñanza pontificia, porque la desigualdad no será sólo en desmedro del varón, sino también de la Mejor Mujer, la llena de gracia.

Uno de los dones que comparten recíprocamente es la virginidad como don y derecho a la igualdad, que se nutre en ambos miembros por el ministerio de la esponsalidad; una relación siempre creciente, como es creciente en los buenos esposos la medida del amor. Ese es el ejemplo que la humanidad redimida, la Iglesia necesita y espera de la Mejor Pareja, algo que ni Jesucristo Hijo virgen ni María soltera nos pueden ofrecer. Urge el testimonio matrimonial de una pareja de cónyuges plenamente redimidos por Cristo, que restauren el modelo inicial de la primera creación. Se trata de una esponsalidad y una virginidad compartidas que se integran y perfeccionan mutuamente. Están llamados a ser modelo de mutua santificación, siendo el uno para el otro canal o vaso comunicante del Espíritu; modelo de vivencia en el mutuo

5. *Mulieris Dignitatem*, 10.

cariño, en la ternura afectuosa que expresa al otro el tesoro del amor. Ternura y cariños que por su naturaleza significan y producen el amor. Cariños y caricias de tipo “sacramental”, expresión y producción de amor que, entre célibes, sin el lazo de la esponsalidad, no serían propios de su vocación. Pero ellos son los Mejores Esposos llamados a la máxima fecundidad, en la mejor virginidad, por designio de Dios. Así realizan el consejo de que “por medio de su fiel amor sean testigos de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo”⁶.

Esa es la vocación de toda pareja cristiana. ¡Qué diremos de la Mejor de todas! El cariño y la ternura son estímulos mutuos a la integración, a la comunión interpersonal. Debieron tener entre ellos las actitudes y expresiones cariñosas de los enamorados del Cantar de los Cantares: “Mi amado me dijo: ‘levántate amor mío, anda cariño, vamos’” (2,10), “tus pechos son dos gacelas mellizas que pacen entre rosas” (2,16). “Qué hermosa eres, amor mío, qué hermosa eres, tus ojos son dos palomas” (1,15).

A este propósito es bien significativo este texto de Leonardo Boff, que a su vez cita la valiosa opinión del cardenal Suenens: “La virginidad perpetua de María depende de la aceptación y apoyo de José. Lo cual no significa que no hubiera cariño e intimidad entre ambos. El cardenal Leo Joseph Suenens, una de las figuras centrales del Concilio Vaticano II (1962-1965) y eminente teólogo dice, tal vez con cierta dosis de exaltación:

En el corazón de esta familia de Nazareth existe una mujer, María, y su esposo, José. Su unión realiza la plenitud del amor terreno. María amó a José como tal vez ninguna mujer haya amado. José era para Ella una permanente alegría. Ambos se aman plenamente en perfecta sintonía con el llamamiento que habían recibido. La renuncia a tener hijos aparte de Jesús no representa un obstáculo para el amor, al contrario, lo eleva y fortalece. María alcanzó solamente con José, su esposo, la plena intimidad. José solo vio en María a una criatura humana, y como tal la acogió. Con ella conoció una intimidad sin precedentes, la intimidad del amor que es tan grande como el mundo”⁷.

6. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 52, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

7. Leonardo Boff, *San José, padre de Jesús en una sociedad sin padre* (Santander: Sal Terrae, 2007), 39, citando al cardenal Suenens, “St. Joseph et le renouveau familial”, en *L’Église en marche*, 11-03-1962.

Particularmente, durante los meses de la gestación, las ternuras y cariños recíprocos eran en último término para Jesús que estaba por llegar. El mejor de los hijos de los hombres no pudo carecer del amor prenatal, de los cariños y estímulos que le expresaban el deseo y ansia de su llegada. Durante siglos los Patriarcas, Profetas, Reyes y amigos de Dios anhelaron su venida. “Vuestro padre Abraham se regocijó pensando en ver mi día, lo vio y se alegró” (Jn 8,56). Cariños y ternuras para María que le hacían bien al Bebé. Esa dimensión de la esponsalidad redimida tiene todavía que llegar a los manuales de teología, de moral y de espiritualidad.

Debieron ser éstos los sentimientos y deseos propios del primer Adviento, especialmente del último mes de la gestación maravillosa de María, amada por José. Se enriquecería mucho la espiritualidad y vivencia litúrgica de los cónyuges cristianos, si se desarrollara este filón tan humano y tan cristiano del amor prenatal al Bebé, que en fin de cuentas se actualiza en cada bebé, pues somos sus hermanos menores, todos necesitados de amor. Además, por la salvación de cada uno de los hombres se hizo niño.

Igualmente, surgiría aquí el tema del noviazgo como período de discernimiento vocacional. Ciertamente, las costumbres judías de los tiempos bíblicos hacían depender el compromiso esponsal de los jóvenes más de las familias que de su propia escogencia⁸. Pero, así y todo, dentro de la misteriosa predestinación de la Providencia que guía la historia, debió haber entre José y María una etapa de preparación y escogencia para una misión conjunta a la que Dios les destinó. En la fe, fueron descubriendo lentamente el misterioso plan, que en cierto modo parecía contrastar sus propios sentimientos, o la manera de juzgar la vida en su cultura hebrea.

Por caminos desconcertantes, Dios preparaba la ejecución de un plan suyo que requería ciertamente de la libertad de los protagonistas, ya que esto es lo que dignifica los actos humanos. Desde luego, fueron el uno para el otro instrumento para entender y aceptar el plan de Dios. Una virginidad mutuamente preservada, que no les impedía un intenso y creciente amor.

Se puede decir también que la historia del ‘amor hermoso’ comenzó en cierto modo con la primera pareja humana, Adán y Eva. Así sucede en el Evangelio respecto a María y José, los cuales en el umbral de la Nueva Alianza viven la experiencia del ‘amor hermoso’ descrito en el Cantar de los Cantares. José piensa y dice de María: ‘Hermana mía, novia mía’ (9,4)⁹.

8. Isabel Corpas de Posada, *Pareja abierta a Dios* (Bogotá: Bonaventuriana, 2004), 172-174.

9. Año Internacional de la Familia-1994. *Carta Gratissimam Sane* del sumo pontífice Juan Pablo II a las familias, 20, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1994/documents/hf_jp-ii_let_02021994_families.html

Así se nos enseña que el “amor hermoso”, que supone una disposición a la reciprocidad esponsal, quedó verdaderamente redimido en la Nueva Pareja, José y María. Muchos millones de novios cristianos están necesitando y les haría gran provecho esta declaración de la Iglesia: “El noviazgo está redimido”. Es una gran noticia, es un *Evangelio* que deberá proclamar solemnemente la Nueva Evangelización. Gran frescura y dinamismo llegaría a la pastoral juvenil y familiar si explotáramos filones teológicos y pastorales como éstos.

Precisamente en la reciprocidad esponsal está la “ayuda mutua adecuada” de José para María y de ésta para José. Se logra así la superación de la “soledad original” (cfr. *Mulieris Dignitatem*, 6) en referencia al origen del primer hombre. Hoy diríamos que el estudio teológico conjunto, la predicación sobre ambos como esposos, el amor y culto a la Mejor Pareja bien integrada, deben superar la “soledad original”, que el lente del individualismo, desenfocado por el espiritualismo gnóstico y preferencias estoicas, nos impuso por muchos siglos. Se trata, pues, de profundizar más y mejor en esa reciprocidad esponsal nueva, que supone plenitud de gracia en ambos miembros del Santo Matrimonio de Nazareth.

Debe darse entre ambos una proximidad esponsal redimida y de altísima calidad, pues procede del supremo Amor, que puede dar plenitud humana, aún más allá de lo humano y natural. Éste es el nuevo tipo de reciprocidad-esponsalidad que el Magisterio destaca en José, cuando dice:

José tomó consigo a su mujer y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo (Mt 1,24-25). Estas palabras indican otra proximidad esponsal. La profundidad de esta proximidad, es decir, la intensidad espiritual de la unión y de contacto entre personas (entre el hombre y la mujer), provienen en definitiva del Espíritu Santo que da vida (Jn 6,13). José, obediente al Espíritu Santo encontró justamente en Él, la fuente de su amor esponsal de hombre, y ese amor fue más grande que el que de aquel “varón justo” podía esperarse según la medida del propio corazón humano¹⁰.

En la reciprocidad de la mutua experiencia, podemos entender que también María encontró en el Espíritu Santo la fuente de su amor esponsal de

10. Exhortación apostólica *Redemptoris Custos* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la figura y la misión de san José en la vida de Cristo y de la Iglesia, 19, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_15081989_redemptoris-custos.html#:~:text=%C2%ABEn%20esta%20grande%20obra%20de,del%20Antiguo%2C%20hay%20una%20pareja

mujer, y tal amor por José fue más grande de lo que como muchacha virgen podía esperarse, según la medida humana de su propio corazón.

I. LA ESPONSALIDAD FECUNDA DE JOSÉ Y MARÍA REFLEJA EL
MISTERIO DE LA FECUNDIDAD DE DIOS PADRE Y DE LA
VIRGINIDAD DEL HIJO, POR OBRA DEL MISMO ESPÍRITU

Debemos finalmente analizar cómo la Pareja esponsal, que ha sido creada a imagen de Dios y tiene idéntica vocación y destino de felicidad sobrenatural, está también llamada a reflejar la eterna fecundidad de Dios Padre. Hay que notar que la generación eterna puede provenir exclusivamente de la Persona Divina del Padre, fuente eterna del Ser.

Por otra parte, la Trinidad como tal, como Comunidad, no engendra. Quien engendra, como notábamos, es el Padre y sólo Él. Y esa es su función esencial: engendrar al Hijo. Él debe ser necesariamente Padre. En cambio, en la criatura humana la generación proviene de la pareja, pero no es de la esencia humana la fecundidad. Todos somos hijos, pero no todos, por diversas razones, llegan a ser padres-madres. La paternidad-maternidad humana es una eventualidad, no constituye una necesidad esencial a la persona. Efectivamente, es una contingencia que exige adecuadas condiciones de libertad y responsabilidad para ser verdaderamente humana.

A esta luz, podemos percibir mejor la enseñanza de Juan Pablo II:

En la maternidad de la mujer unida a la paternidad del hombre, se refleja el eterno misterio del engendrar que existe en Dios mismo Uno y Trino (Ef 3,14-15). El humano engendrar es común al hombre y a la mujer. Y la mujer guiada por el amor a su marido dice: 'te he dado un hijo'. Estas palabras significan al mismo tiempo: 'éste es nuestro hijo'¹¹.

Éstos son precisamente los sentimientos y realidades que María, en presencia de José le expresa a Jesús, hallado en el Templo a los doce años: "Tu padre y yo te buscábamos (Lc 2,48)". En otras palabras: "tú eres nuestro hijo a quien buscábamos". María estaba muy bien informada de tal paternidad y no quiso ciertamente ni fingir, ni engañarnos. La paternidad-maternidad de

11. *Mulieris Dignitatem*, 18.

la primera pareja de la antigua creación no pudo ser el reflejo del engendrar auténtico que existe en Dios, porque según el relato bíblico la generación de Caín, el primogénito de esa creación, tuvo lugar después del pecado (cfr. Gn 4,1). Caín es ya fruto del egoísmo, la prepotencia, la violencia (que más tarde heredará en el asesinato de su hermano), pues fue concebido en pecado original. No fue fruto maduro de un “amor hermoso”, sino de un “amor feo”, egoísta, manipulador a ventaja del varón, y es el que parece reflejarse, en mayor o menor dosis, en toda generación humana de los manchados por el pecado original.

Nos podemos preguntar, según eso, ¿en qué generación humana se da pues, ese reflejo del *eterno engendrar que existe en Dios Uno y Trino*? Si el humano engendrar es común al hombre y a la mujer, por exigencia de la ley del Creador (que en esto será siempre eventual y no necesaria), ¿hay alguna pareja –hombre y mujer– que engendren, reflejando el engendrar que existe en Dios? Si se da esa pareja, deben carecer ambos de pecado original y deben ser santos como Dios es santo (cfr. Mt 5,48). Es claro que en la lógica de la enseñanza magisterial debe existir por lo menos una pareja semejante. Y esa tiene que ser la Mejor de todas, José y María, o no existe ninguna.

Por algo, en otra enseñanza pontificia, se destaca que la vocación inicial de José y María fue su vínculo esponsal que nos consta por el Evangelio (Lc 1,7; Mt 2,18): “Desposada con un hombre de la descendencia de David, llamado José”. Luego viene la culminación del proyecto de Dios en la concepción virginal. La esponsalidad de José y María es tan proyecto de Dios, como la concepción virginal de Jesucristo. Y en una óptica comunitaria, la esponsalidad de ambos es tan designio de Dios como su virginidad fecunda.

Antes de que comience a cumplirse el ‘misterio escondido desde los siglos’ (Ef 3,9) los evangelios ponen ante nuestros ojos la imagen del Esposo y la Esposa (...). El hecho de ser Ella Esposa prometida de José está contenido en el designio mismo de Dios (...). Lo que se ha cumplido en Ella por obra del Espíritu Santo expresa al mismo tiempo una especial confirmación del vínculo esponsal existente ya antes entre José y María¹².

La obra del Espíritu Santo en la concepción de Jesús viene a confirmar la esponsalidad y no a suprimirla. Si se prescinde del esposo no existe esponsalidad, porque con un solo elemento no hay relación.

12 *Redemptoris Custos*, 18.

La propuesta teológica de José Domingo Corbató ofrece precisamente una interpretación de la obra del Espíritu Santo, en que se refuerza la esponsalidad, no se debilita, ni se suprime. Pienso que éste es el sentido pleno del pensamiento de San Agustín (Sermón 51): “Lo que obró el Espíritu Santo lo obró para los dos. El Espíritu Santo, reposando sobre la justicia de ambos, a ambos les dio un hijo; obró en el sexo que debía darlo a luz, pero de manera tal que naciera también para el marido”.

El Magisterio del Papa nos dice: “Y también para la Iglesia, si es importante profesar la concepción virginal de Jesús, no lo es menos el defender el matrimonio de María y José, porque jurídicamente depende de este matrimonio la paternidad de José”¹³.

Y la maternidad de María, porque si ella no fuera la Esposa de José, no sería Madre del Mesías davídico, que de hecho es el Hijo de Dios, “Emmanuel-Dios con nosotros”. El Hijo de una Sociedad Divina (la Trinidad), de un Nosotros Divino, no puede asociarse con la creación sino como hijo de una sociedad familiar humana, de un “nosotros humano” que sea reflejo ontológico, no sólo jurídico, de la Comunión Trinitaria. De lo contrario, la maternidad mesiánica de María sería sólo de tipo jurídico y no ontológico. No sería, pues, sino Madre legal, jurídica de Dios.

Por esa línea van los argumentos de Santo Tomás cuando excluye el valentinismo, comentando: “No podría llamarse a María Madre de Jesús y así la llama el evangelista (Mt 1,18), si de ella no hubiera tomado nada”.

Con todo lo que hemos analizado y reflexionado en los planteamientos teológicos de Corbató a la luz del Magisterio, parece coherente una paráfrasis de este tono: “No podría llamarse a Jesús Mesías descendiente de David, y no pudiera llamarse hijo de José –y así lo llama el evangelista– (Jn 1,45; 6,52) si de él no hubiera tomado nada”¹⁴.

Es precisamente por eso que la paternidad de José no puede seguir siendo apreciada solo como “putativa” o “aparente”. Ya el Magisterio papal nos expresa un deseo vehemente de que tal fragilidad doctrinal pueda mejorarse: “En esa familia José es el padre: no es la suya una paternidad derivada de la generación, y sin embargo no es aparente o sustitutiva, sino que posee plenamente la autenticidad de la paternidad humana y de la misión paterna en la familia”¹⁵.

13. *Mulieris Dignitatem*, 7.

14. Santo Tomás de Aquino, *Suma contra gentiles*, 2 ed. (Madrid: BAC, 1967- 1968), 1, IV, c. 30.

15. *Redemptoris Custos*, 21.

Si se da una interpretación de la obra del Espíritu Santo en la encarnación, respetuosa de la virginidad de los Santos Esposos, se logra con toda evidencia colmar ese deseo del Magisterio, de que la paternidad de José sea una auténtica paternidad humana y él pueda así ejercer su misión paterna en la Sagrada Familia. No es digno de Dios que es la Verdad misma, de quien procede toda verdad y nos manda no mentir, que haya llamado a San José para que finja paternidad humana, en la familia que fue predestinada por el Creador para inaugurar la Nueva y eterna Alianza.

Los Santos Esposos, como decíamos, han sido llamados conjuntamente a manifestar el reflejo de la más auténtica paternidad, la del Padre Dios de quien toma nombre toda otra paternidad y familia en el cielo y en la tierra (cfr. Ef 3,14-15). No puede ser que esto se ofrezca como una “semiautenticidad”, que vendría a corresponder a una “semiesponsalidad” y a una “semifecundidad”. Es decir, que esta fecundidad sea auténtica por parte de María y no auténtica por parte de José, que sería como decir que la esponsalidad sería auténtica-verdadera en un solo miembro del binomio, e inauténtica, fingida, falsa y aparente en el otro miembro.

Semejante planteamiento contradice el plan de Dios expresamente revelado, de que el hombre-pareja sea su imagen y semejanza; contradice la reciprocidad exigida para la auténtica comunión de personas. Así como la creación fue comunitaria en verdadera relación esponsal, y la elevación a la participación en la vida divina fue comunitaria, en relación esponsal verdadera, y el pecado también lo fue, no se ve cómo la esponsalidad redimida, donde se restaura el proyecto original, pueda ser fecunda y verdadera en un miembro de la pareja y “aparente, legal y putativa” en el otro miembro. Para el Espíritu Santo es igualmente posible la verdadera y auténtica fecundidad de una pareja virgen.

Lo que no es posible, por contradictorio y absurdo, es que la Mejor Pareja refleje el misterio de la Paternidad Divina, *el eterno misterio del engendrar que existe en Dios*, y simultáneamente no lo refleje. A este propósito creemos que la enseñanza pontificia en el 2º Encuentro de las Familias en Río de Janeiro (1997) es aquí oportuna:

El hombre y la mujer que creen en Cristo, que se unen como esposos pueden por su parte confesar: ‘Nuestros cuerpos están redimidos, nuestra unión conyugal está redimida. Están redimidos el ser padres, la maternidad, la paternidad y todo lo que conlleva el sello de la santidad’¹⁶.

16. Juan Pablo II, “Discurso a las familias en el II Encuentro de Río de Janeiro”, en: *L’Osservatore Romano*, edición española del 10-10-1997.

Queda bien claro que José y María, los primeros y mejores esposos creyentes en Cristo, pueden ambos como pareja proclamar mejor que nadie que sus cuerpos están redimidos, que su unión conyugal y virginal está redimida, que en José la paternidad está redimida. Si a todas las parejas cristianas llegó la redención, valdría la pena que esto se proclamara solemnemente a propósito de la Mejor de todas.

Por otra parte, la virginidad no puede comprenderse sin referencia al amor esponsal. Por algo el Amor Infinito proviene eternamente del Padre fecundo en la generación del Hijo-Virgen, que a su vez corresponde en la reciprocidad amorosa de la eterna comunión. Mientras en el A.T. se desconoció la generación eterna del Hijo-Virgen, por no haber sido todavía revelado el Misterio Trinitario, no se pudo apreciar sino la fecundidad de Yahvé y se valoró exclusivamente como bendición de Dios la numerosa prole. En efecto, la virginidad se equiparaba a la infecundidad, y era considerada poco menos que un castigo o un estigma. Por eso la hija de Jefté pide permiso a su padre para ir a los montes con sus amigas a llorar su virginidad (cfr. Jue 11, 34-39).

Precisamente, el Magisterio se pronuncia así: “No se puede comprender rectamente la virginidad, la consagración de la mujer en la virginidad, sin recurrir al amor esponsal; en efecto, en tal amor, la persona se convierte en un don para el otro”¹⁷. Hay que recurrir al amor esponsal con José para “comprender rectamente” la virginidad de María. La virginidad no es un rechazo o amputación de los dones oblativos depositados por el Creador en la diversidad sexual de la persona humana.

Del amor conyugal y virginal de José y María recibe Jesús imagen y semejanza humana; del amor filial de Jesús Creador y Verbo encarnado reciben ellos imagen y semejanza divina, por eso, llegan a ser santos como el Padre Celestial es santo (cfr. Mt 5, 48). Siendo imágenes de Dios Trino son fecundos como el Padre y vírgenes como el Hijo, por obra del único Amor. Hay pues una admirable integración de dones recíprocos en ambos cónyuges. Fueron destinados para ser esposos vírgenes y fecundos y así evidenciar en lo creado la estructura divina y ser la mejor obra maestra del Creador.

Es importante recordar que la manera o estado concreto en que María vivió su virginidad fue en el estado familiar al lado de José, en la reciprocidad amorosa que los hizo una familia bien integrada. No fue en un estado de soledad, a la manera de los estilistas de la Tebaida; tampoco vivió su virginidad

17. *Mulieris Dignitatem*, 20.

en comunidad de mujeres o vírgenes consagradas y asociadas, al estilo conventual o monástico. Fue esposa y madre en la familia y casa del carpintero en Nazareth.

Vale la pena destacar de nuevo el pensamiento del cardenal Suenens:

María amó a José como tal vez ninguna mujer haya amado. José era para Ella una permanente alegría (...) La renuncia a tener hijos aparte de Jesús no representa ningún obstáculo para el amor, al contrario, lo eleva y fortalece (...) Con Ella conoció José una intimidad sin precedentes, la intimidad del amor que es tan grande como el mundo¹⁸.

El mutuo amor de los Santos Esposos (el Espíritu Santo) los mantuvo vírgenes y los hizo fecundos. Éste fue el secreto de tan excepcional Pareja. Reflejan al Padre y al Hijo, por la obra del mismo Espíritu que los hizo uno, como el Padre y el Hijo son uno. “Sean santos como mi Padre celestial es santo” (Mt 5,48) y “Ámense como yo los he amado” (cfr. Jn 13,34).

18. *Op. cit.*

LA PAREJA ÓPTIMA

Pistas de proyección en la teología, en la pastoral y en la vida de la Iglesia

1. EN LA TEOLOGÍA

Según la enseñanza doctrinal de la Iglesia “Tras la caída el hombre no fue abandonado por Dios. Al contrario, Dios lo llama (Gn 3,9) y le anuncia de modo misterioso la victoria sobre el mal y el levantamiento de su caída”¹.

Quiso Dios Padre enviar a su Hijo “nacido de una mujer, nacido bajo la Ley” (Gal 4,4) por la intervención extraordinaria del Espíritu Santo, para restaurar ante todo la célula inicial de la humanidad que es la pareja, la familia. Hasta ahora se ha percibido en la especulación teológica la justificación o rescate pleno de un solo elemento del binomio fundamental de la nueva creación: María.

Nos consta bíblicamente que es casada con José, el seguro descendiente de David (cfr. Lc 1,27), pero no se ha estudiado ni profundizado adecuadamente la justificación de ambos como pareja, y la mejor de todas, en la cual se reflejarán, con sus propios límites, todas las demás parejas. Analizaremos ante todo algunos fundamentos doctrinales que están en la base de una teología de la justificación social:

- Dios-Trino es una sociedad personal, no es una sola Persona, ni es la suma de tres individuos. Tal Sociedad Divina creó la sociedad humana a su imagen y semejanza. Por eso la restauración de tal sociedad después del pecado debe también tener una dimensión social y familiar, pues se trata de renovar la imagen y la semejanza de la sociedad original.
- En la mejor sociedad restaurada, la Pareja Óptima, no puede haber desnivel de santidad, pues en la Sociedad original, en la Trinidad que reflejan, no la hay.

1. *Catecismo de la Iglesia Católica* (Madrid: Asociación de Editores del Catecismo, 1997), n. 410.

- En Dios, la esencia-naturaleza y la existencia se identifican: por eso, si Dios llama a compartir su existencia (para eso crea), llama también a compartir su esencia o naturaleza que es social. En efecto, la comunicación del ser social exige la comunicación de la bondad social. Si en el ser-esencia humana no hay desigualdad entre varón y mujer, ¿por qué debería haberla en la medida de bondad o santidad que Dios quiere para ellos?
- Siendo de la esencia del Espíritu Santo el unir a dos personas de igual naturaleza en lo divino (Trinidad), cuando es enviado a la creación unifica e integra a dos personas de igual naturaleza en lo humano: José y María. La justificación es pues fundamentalmente social, porque el amor divino santificante cohesiona socialmente.
- El Verbo encarnado se hace uno con cada uno de sus padres, José y María, “Como el Padre y yo somos uno” (Jn 10,30). La *perijóresis* divina por obra del Espíritu Santo llega a la creación en la persona de los padres del Unigénito que se hace primogénito, procedente de ellos en la virginidad. El Espíritu Santo los hace uno a ambos como sociedad elemental de donde brota el nuevo Pueblo, pues Cristo procede de ambos y es la síntesis humana de sus padres.
- La doctrina de la inmaculada concepción de María² ignora su dimensión social, conyugal, con el descendiente de David, su esposo José. Es ya hora de integrarla, como se ha señalado ampliamente, por las diversas razones expuestas en este trabajo. Se hace pues urgente la formulación de una Doctrina social mística en la teología católica.
- El pecado de origen no puede interpretarse exclusivamente como el pecado de un individuo, sino de la sociedad humana inicial. El pecado del hombre fue el pecado del hombre-sociedad. La justificación o paso del pecado a la gracia no puede ser sólo de tipo individual, sino social. La interpretación autorizada del Papa Juan Pablo II a propósito de la solidaridad de ambos progenitores en el pecado de origen nos lleva por este camino.

La descripción bíblica del pecado original (Gn 3) en cierto modo ‘distribuye los papeles’ que en él han tenido la mujer y el hombre (...) sin embargo no cabe duda de que independientemente de esa ‘distribución de los papeles’ en la descripción bíblica aquel primer pecado es el pecado del hombre,

2. *Ineffabilis Deus*. Epístola apostólica de Pío IX. 8 de diciembre de 1854.

creado por Dios varón y mujer. Éste es también el pecado de los ‘progenitores’ y a ello se debe su carácter hereditario³.

2. EN LA PASTORAL Y EN LA ESPIRITUALIDAD

En el terreno propiamente de la pastoral y de la espiritualidad podemos destacar algunos elementos notables.

- Cristo virgen, pobre y obediente, no se propuso ante los demás como modelo de santidad para todos sus discípulos. Propuso al Padre fecundo, dueño del universo y señor de todo: “Sean perfectos como mi Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48). Debemos notar que “imitación de Cristo-configuración con Él” es una cosa, y “seguimiento de Él” es otra. Todos estamos llamados a seguirlo, pero no todos a imitarlo. El Magisterio así nos enseña: El Hijo camino que conduce al Padre (Jn 14,6) llama a todos a los que el Padre le ha dado (Jn 17,9) a un seguimiento que orienta su existencia. Pero a algunos (precisamente las personas consagradas) pide un compromiso total (...). Esta persona por el poder del Espíritu es conducida a la plena configuración con Cristo, refleja en sí misma un rayo de su luz inaccesible (...)⁴. Los esposos cristianos, por su parte, tienen una vocación y gracia conjunta del Espíritu, para manifestar la fecundidad del Padre y no la virginidad del Hijo.
- El máximo grado, la suprema morada mística para los creyentes desposados en matrimonio, no debería ser el matrimonio místico o desposorio espiritual con Cristo, sino la generación mística del mismo.
- La especialidad de los laicos casados en la Iglesia no es la contemplación de Dios o la imitación de Cristo virgen, pobre y obediente, sino la colaboración en la construcción y desarrollo del Reino en medio del mundo, mediante la procreación, la educación de los hijos, el trabajo que perfecciona lo creado y el testimonio viviente de que Dios es Familia.
- La unión conyugal de los esposos creyentes es la actualización del “SÍ” sacramental que elevó al orden sobrenatural al amor humano de la pareja. La intimidad sexual de los esposos es la mejor expresión, en lo

3. Carta apostólica *Mulieris Dignitatem* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano, 3, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html

4. Juan Pablo II, *Exhortación postsinodal “Vita Consecrata”* (Madrid: EDIBESA, 1996), tomo I, 18-19.

creado, del Misterio Trinitario, donde el amor unifica sin despersonalizar, ni segregar.

- La superioridad del estado celibatario sobre el estado conyugal que enseñó el Concilio de Trento⁵ debe hoy matizarse a la luz del Magisterio Pontificio de Juan Pablo II: La Revelación cristiana conoce dos modos específicos de realizar la vocación de la persona humana al amor: el matrimonio y la virginidad. Tanto el uno como la otra en su forma propia son una concretización de la verdad más profunda del hombre, de su ser imagen de Dios⁶. El modo matrimonial de amar y el llamado a tal vocación es conjunto, solidario, dual.
- Los cónyuges están llamados conjuntamente por voluntad y plan de Dios a ofrecer la materia prima de la resurrección: el cuerpo humano. Tal fue la oferta de José y María para la resurrección de Jesucristo, el primero de los resucitados. Sin la generación conyugal, ni la creación misma, ni el Cuerpo Místico de Cristo que es la Iglesia, ni el Reino de Dios podrían llegar a plenitud.
- Parece que por no haber tomado en cuenta la justificación-santificación social conjunta, el Pueblo de Dios ha carecido de procesos de beatificación y canonización de parejas cristianas. El 21 de octubre de 2001 se llevó a cabo la primera beatificación conjunta de una pareja de esposos, en la larga historia de la hagiografía: los cónyuges Luis y María Luisa Beltrame Quatrocchi. Igualmente, el 19 de octubre de 2008 se llevó a cabo la beatificación de los padres de santa Teresita de Lisieux. Los santos célibes, por muy beneméritos que sean, seguirán siendo magníficos intercesores y actores en la historia de la Iglesia, pero difícilmente pueden ser modelo de vivencia conyugal.
- A los cristianos unidos en matrimonio, Dios-Trino ha querido brindarles tres diferentes tipos de adopción: en el bautismo el Padre los hace sus hijos por generosa gratuidad; en el matrimonio el Espíritu Santo adopta su amor conyugal y los capacita para intercambiarse el amor divino en forma análoga a la relación amorosa del Padre y del Hijo. Finalmente, en la relación conyugal fecunda, el Hijo los adopta como padres. Recibe como hecho con Él lo que se haga al más pequeño

5. Concilio de Trento, D.H. 1810.

6. Exhortación apostólica *Familiaris Consortio* de su santidad JUAN PABLO II al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, 11, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html

de sus hermanos (cfr. Mt 25,40). Cada hijo es Cristo Niño a quien se engendra, se ama, se educa, o se rechaza y se elimina en el aborto.

- Para orar, hablar con Dios, Cristo prefería la soledad, la intimidad, el silencio, la distancia del prójimo; en cambio sus padres José y María para orar, hablar con Dios no necesitaban tales condiciones: les bastaba hablar, servir, escuchar al hijo y convivir con Él en lo cotidiano de la vida. Era simultáneamente su hijo, su Dios y su prójimo necesitado de comida, bebida, alojamiento, ropa... La espiritualidad conyugal debería tener por eso revisiones y retoques muy importantes.

3. OPORTUNIDAD DE FORJAR LA DOCTRINA DE LA JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN SOCIAL

Hechas las anteriores puntualizaciones, podemos proseguir la reflexión sobre la oportunidad de forjar la doctrina de la justificación y santificación social como un paso adelante del quehacer teológico, pastoral, moral y espiritual del Pueblo de Dios, que hoy percibe nuevos horizontes. El Concilio nos recordó que: “Los esposos cristianos (...) imbuidos del Espíritu Santo que satura toda su vida de fe, esperanza y caridad, llegan cada vez más a su propia perfección y a su mutua santificación, y, por tanto, conjuntamente a la glorificación de Dios⁷.”

Es la resonancia de la enseñanza bíblica que es aplicable a toda pareja cristiana; a este propósito San Pablo dice: “A los que de antemano conoció también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera Él el primogénito entre muchos hermanos, y a los que predestinó, a esos también los justificó; a los que justificó a esos también los glorificó” (Rm 8,29-30). A fin de cuentas, todo hijo es “imagen de su Hijo”.

En otro contexto la doctrina conciliar así se expresa:

Finalmente, los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de la unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal, en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida⁸.

7. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 48b, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

8. Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, 11, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

La comunión de los santos debería ser el ideal de todo matrimonio, una comunión que empieza ya aquí en la tierra siendo el uno para el otro instrumento de la acción santificadora del Espíritu. La mística social conyugal debería hacer concreta y cercana la obra santificadora y simultánea, que lleva a cabo en la iglesia doméstica el Espíritu del Señor.

Esto debe llevar a retocar los planteamientos individualistas que, sin maldad de nadie, han incidido en la percepción y vivencia de los procesos de santificación. Hasta donde sabemos parece que la mística ha sido vivida y estudiada casi únicamente por personas célibes: san Gregorio Magno, san Agustín, san Basilio, los Padres capadocios, san Bernardo, san Juan de la Cruz, santa Teresa de Ávila, san Francisco de Sales, san Ignacio, santa Catalina de Siena, el P. L´Aleman, Charles de Foucauld..., todos ellos expresan sus conocimientos, experiencias y caminos hacia la compenetración y fusión divina, según los criterios y modalidades de su vocación o carisma. Tienen de Dios Hijo una experiencia “esponsal” o matrimonio místico del alma con Cristo. Nunca lo percibieron como su “hijo”, sino en la séptima morada como su “esposo”⁹.

Si algún casado se sintió llamado a esos caminos de especial intimidad con Dios, tuvo que esperar hasta la muerte de su cónyuge y sólo en la etapa de su “venerable viudez” pudo lanzarse a la intimidad mística. Algunos ejemplos entre muchos: santa Mónica, madre de san Agustín; santa Brígida de Suecia, madre de ocho hijos, con una de las cuales fundó una orden religiosa mixta, santa Isabel de Hungría, madre de tres hijos, san Francisco de Borja, esposo de Doña Leonor y Virrey de Cataluña y luego, ya viudo, Superior General de la Compañía de Jesús, santa Rita de Casia, cuya vivencia conyugal fue muy dolorosa, santa Juana Francisca viuda de Chantal, amiga y colaboradora de san Francisco de Sales, santa Juana de Lestonac, y más cerca de nosotros, la mexicana Conchita Cabrera de Armida, fallecida a mediados del siglo XX, que a la muerte de su esposo Pancho se lanza por los caminos de la mística, a la fundación del Instituto de los Misioneros del Espíritu Santo y la obra de la Cruz.

Faltando una doctrina de la santificación social y de la mutua ayuda en estos terrenos del amor de Dios en familia y como cónyuges, los caminos de santidad y experiencia de Dios quedaron prácticamente reservados a las personas célibes, con el casi exclusivo protagonismo de los pertenecientes

9. Santa Teresa, *Obras completas*, (Madrid: BAC, 1982), 423-424.

a Institutos Religiosos de vida consagrada. La legislación eclesiástica por su parte reforzó la idea algo elitista de la santidad, ya que, hasta el código de Derecho Canónico de 1983, se apreció el estado religioso, con sus compromisos de castidad perfecta, como “estado de perfección”, pudiendo leer entre líneas que el matrimonio no lo era. Hasta el Concilio Vaticano II, el término “vocación” fue usado en el lenguaje eclesiástico para denominar el llamamiento al sacerdocio o a la vida religiosa. Sólo cuando expresamente se formula el llamamiento universal a la santidad¹⁰, se empieza a hablar de vocación al matrimonio.

Siendo el matrimonio un estado de perfección, de santificación mutua con la garantía de un sacramento, y por tanto con la obra directa del Espíritu Santo que adopta su amor conyugal, debe haber ya de hecho, quizás, muchísimas vivencias místicas conyugales, que no caben en los parámetros tradicionales de los Maestros de la mística celibataria y monástica.

Es bien posible que los escrúpulos y recelos a propósito de la corporeidad, con sus fuerzas y pulsiones sexuales, hayan condicionado las vivencias y descripciones de los procesos místicos de los grandes Maestros tradicionales. A este propósito la misma santa Teresa de Ávila intuye que no puede intimar con Dios sino a través de la Santa Humanidad (corporeidad) de Jesucristo, así se expresa:

Quisiera yo traer siempre delante de los ojos su retrato e imagen ya que no podía tenerlo esculpido en mi alma como yo quisiera (...) y veo yo claro y he visto después que para contentar a Dios que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos de esa Humanidad sacratísima en quien dijo Su Majestad se deleita¹¹.

También os parecerá que quien goza de estas cosas tan altas no tendrá meditación en los misterios de la sacratísima Humanidad de N.S.J.C, porque se ejercitará toda en amor. Ésta es una cosa que escribí largo en otra parte y me han contradicho en ella y dicho que no lo entiendo, porque son caminos por los que lleva nuestro Señor, y que cuando ya han pasado los principios es mejor tratar en las cosas de la Divinidad y huir de las corpóreas, a mí no me harán confesar que es buen camino¹².

10. *Lumen Gentium*, 11.

11. Santa Teresa, 100.

12. Santa Teresa, 423-424.

Por lo tanto, ya en tiempos de santa Teresa se descubrían avances y diversas modalidades de participación mística. No era lo mismo la experiencia mística que prescindía de la Santa Humanidad y la que la integraba; de allí la incomodidad y el “descubrimiento” de la santa. Puede ser que hoy día, descubriendo la reciprocidad esponsal que supone conocimiento y amor mutuo entre prójimos desposados, y siendo actualísimo el llamamiento universal a la santidad, se estén descubriendo y viviendo aportaciones novedosas que se dan entre esposos al experimentar a Dios conjuntamente.

Quizás éstos en su vida de cada día y particularmente en su unión conyugal tengan un saboreo y experiencia de Dios, que en el pasado los Maestros de oración nunca señalaron. La fruición amorosa de los esposos en el acto conyugal que los hace uno, ¿está muy cerca de la fruición amorosa mística de Dios? ¿O quizás ya lo es? Este acto de plenitud humana, de máxima donación y fruición, que actualiza el “SÍ” sacramental, ¿no aumenta precisamente la gracia del sacramento y los hace mejor imagen de la Trinidad? Según la Gran Ley del amor, que resume toda la Ley y los profetas, el amor del prójimo a quien vemos no puede ir separado del amor de Dios a quien no vemos (cfr. 1Jn 4,20).

Tal vez por la carencia de una doctrina sobre la justificación y santificación social, la moral ha estado siempre tentada a separar lo que Dios unió. En efecto, habría que percibir con una óptica integral el Amor Divino que adoptó el amor humano de los cónyuges en el sacramento del matrimonio y en el acto conyugal los compenetra y hace reflejo de la Trinidad misma. Podría ser ésta la máxima revelación y fruición de la Trinidad que por designio del mismo Dios se da en lo creado. El Magisterio nos enseña que

El hombre se convierte en imagen de Dios no tanto en el momento de la soledad, cuanto en el momento de la comunión. Efectivamente, él desde el principio no es sólo imagen en la que se revela la soledad de una persona que rige el mundo, sino también esencialmente imagen de una inescrutable comunión divina de personas¹³.

13. Juan Pablo II, Audiencia General, miércoles 14 de noviembre de 1979, en *L'Osservatore Romano*, 18-09-1979, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791114.html#:~:text=La%20audiencia%20general%20del%20mi%C3%A9rcoles,que%20desdoblarse%20en%20dos%20tiempos

Probablemente los creyentes desposados en matrimonio no puedan, por voluntad y plan de Dios, percibirlo plenamente sino a través de la humanidad del cónyuge, que es la mejor imagen del Padre y del Hijo por el amor mismo que obra en ellos. En efecto, el cónyuge refleja al Padre “de quien proviene toda paternidad en el cielo y en la tierra” (Ef 3,15,) y además la fecundidad del uno está condicionada por la colaboración del otro. El cónyuge es la mejor imagen del Hijo, pues es el “otro-yo”, el “tú” del Padre, con quien se constituye el “nosotros”. El amor y servicio al Verbo encarnado que se hace presente en la persona del cónyuge, supone el uso de la corporeidad.

También allí es cierto que “tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber” (Mt 25,31), que puede traducirse: “tuve sed de tu ternura y afecto conyugal y me lo diste”. “¿Cuándo Señor, cuándo?”, preguntarán los esposos santos cuando en la tarde de la vida sean juzgados en el amor. Y el Señor les responderá: “Cuando lo hiciste con tu cónyuge necesitado de ternura y amor conyugal, a mí me lo hiciste: ese era yo”. Es decir, la persona de tu cónyuge necesitado de amor soy Yo. A fin de cuentas, todo matrimonio cristiano es una imagen del desposorio místico de Cristo Esposo con la Iglesia esposa. Uno y otra se aman esponsalmente, según la enseñanza bíblica: “Maridos amad a vuestras mujeres como Cristo ama a la Iglesia” (cfr. Ef 5,25).

Por esos caminos podrían ir de brazo permanentemente la VIDA y la FE de los cónyuges cristianos. ¡Hoy por hoy parece que van tan distantes! Muy distinta podría ser la religiosidad, la piedad y la relación con Dios de los cónyuges cristianos, a la luz de estas “novedades” místicas, que deberían ser normales en toda pareja cristiana bien evangelizada y bien integrada. Decididamente, la división del corazón o tensión entre Dios y el cónyuge en el matrimonio no es voluntad ni plan de Dios. Es sólo obra del egoísmo y de Satán. Quizás en este contexto resulta verdadera, exacta y santa aquella expresión un tanto picaresca que dice: “El beso es oración, oremos”.

Dentro del tema de la justificación social y mutua santificación podemos entender que los cónyuges José y María, padres del Señor, fueron llamados conjuntamente para reflejar la comunión perfecta de la Familia Increada. Para ellos, el pecado, el demonio y la muerte deben haber sido definitivamente vencidos. En efecto, si Cristo no redimió plenamente el matrimonio de sus padres, la obra de la creación (varón y hembra los creó) (Gn 1,26) y de la redención (nuevas criaturas en Cristo) (Gal 6,15) no habrían llegado a plenitud en ninguna familia y estos enemigos del plan de Dios dominarían todavía hoy todo el ámbito conyugal.

En José y María esta comunión con Dios debió ya ser plena desde su respectiva concepción por la redención preventiva “en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano”. Cosa que referida a María es de fe solemne y explícitamente definida¹⁴, y referida a José, el esposo de María, también lo es implícitamente, porque la sponsalidad que es una relación causada por el amor, no puede estar lógicamente sólo en la esposa: si es el mismo amor quien los predestina, los llama, los une, es también quien simultáneamente los justifica, es decir, los redime en atención a los futuros méritos salvíficos de su Hijo, el Redentor (cfr. Rm 8,29).

Nos hallamos precisamente ante el caso de que la coherencia teológica (analogía de la Fe), exige pronunciamientos doctrinales que adelantarán y mejorarán el conocimiento y penetración del Mensaje de Salvación, como nos consta por la historia de la evolución homogénea del Dogma.

En este contexto, deberíamos para José y María plantearnos la resurrección de los dos Santos Esposos. La estridencia de que María, la llena de gracia, es todavía hoy una triste esposa viuda, que puede amar por ahora en el cielo sólo el “alma” de su difunto marido, en espera de la resurrección final, tiene que ceder el paso a la coherencia y a la verdad emergente de la vocación-justificación-santificación-glorificación conjuntas, que ofrece la Escritura para los amigos de Dios (cfr. Rm).

Tal vez el mismo Señor Jesús nos lo anunció cuando respondió a las pretensiones de los hijos de Zebedeo: Mi copa la beberéis, pero el sentarse a mi derecha o a mi izquierda no es cosa mía el concederlo, sino que es para los que está preparado por mi Padre (Mt 2,23). Probablemente son los puestos preferenciales para sus padres José y María, pues “los has amado a ellos como me has amado a mí: Padre los que tú me has dado quiero que donde esté yo, estén también conmigo (...) para que el Amor con que tú me has amado esté en ellos y yo en ellos”. (Jn 17,23-24; 26).

14. *Ineffabilis Deus*.

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE SAN JOSÉ

- FERRER ARELLANO, J. *San José, nuestro padre y señor. La trinidad de la tierra. Teología y espiritualidad josefina*. Arca de la Alianza, 2007
- BELLOVET, L. "Le père de la miséricorde. St. Joseph, appartient-il à l'ordre hypostatique?" *La Science Catholique*, 8 (1894)
- BETETA, P. *Descubriendo a san José en el Evangelio*. Palabra, 2017
- BIOT, F. "Marie en question". *Temoignage chrétien* (Agosto 1987)
- BLANQUET, J. M. *La Sagrada Familia, ícono de la Trinidad*. Barcelona: Hijos de la Sagrada Familia, 1996
- BOFF, L. *San José padre de Jesús en una sociedad sin padre*. Santander: Sal Terrae, 2007
La Trinidad, la sociedad y la liberación. Bogotá: Paulinas, 1987
- BOTERO, S. *El maravilloso misterio del amor humano*. Bogotá: San Pablo, 1996
- CARRASCO, J. A. *San José en el misterio de Cristo y de la Iglesia*. Valladolid: Centro de Investigaciones Josefinas, 1980
- "Influencia negativa de los apócrifos en la josefología". *Estudios Josefinos*, 47 (1999)
- CASCIARO, J. M. "La Encarnación del Verbo y la corporeidad humana". *Scripta Theologica* 18, No. 3 (1986)
- CHARBONNEAU, P. E. *Saint Joseph, appartient-il à l'ordre de l'union hypostatique?* Montréal: Oratoire St. Joseph, 1961
- CHARMOT, F. *La Sainte Trinité et St. Joseph*. Roma: 1960
"Pneumatologie ou christomonisme dans la tradition latine?". "Ecclesia a Spiritu Sancto edocta". *Mélanges Théologiques*, 6, (1970)
- CORBATÓ, J. D. "Vindicación Josefina, suplementos 1 y 2". En: *La Señal de la Victoria, año V*. Valencia (Villareal): Biblioteca Española, 1910
El Inmaculado S. José. Apuntes vindicativos. Valencia: Biblioteca Española, 1907
- CORPAS DE POSADA, I. *Pareja abierta a Dios*. Bogotá: Bonaventuriana, 2004
Juan Pablo II leído con ojos de mujer. Bogotá: Bonaventuriana, 2007
- DA FIORE, J. *Liber concordiae Novi ac Veteris Testamenti*. Venezia: 1519. Reimpresa en Frankfurt: 1964
- DE FIORES, S. *María Madre de Jesús, síntesis histórico-salvífica*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2002
- DE LA NOI, P. *De la Redemptoris Custos a la Teología Dogmática*. México: Centro Investigaciones Josefinas, 2001
- DE LA POTTERIE, I. *La Madre de Jesús y la concepción virginal del Hijo de Dios*. Madrid: 1969
- DE RIEVAL, SAN ELREDO. *Vida reclusa*. Cuando Jesús tenía doce años. Buenos Aires: Claretianas, 1980
- DOZE, A. *Joseph, ombre du Père*. Lyon: Léon de Juda, 1989
Joseph gardien du Shabbat. Nouan le Fuzelier: Des Beatitudes, 1993
- DOBRAČZYŃSKI, J. *La sombra del Padre, historia de José de Nazareth*. Barcelona: Herder, 1988

- DREWERMANN, E. *Tu nombre es como el sabor de la vida. El relato de la infancia de Jesús. Una interpretación psicoanalítica*. Guttenberg: Galaxia-Círculo de lectores, 1986
- ECHEVERRI, A. "José de Nazaret, un creyente ensombrecido". *Perseitas* 6, No. 1 (2018)
- EPHRAÏM, J. *Joseph un père pour le nouveau millénaire*. Lyon: Des Béatitudes, 1996
- FILAS, Francis L. *Saint Joseph après le Vatican II*. Montreal: Fides, 1970
- FORTE, B. *La Iglesia de la Trinidad. Ensayo sobre el Misterio de la Iglesia-Comunión y Misión*. Salamanca: Sígueme, 1996
- GALOT, J. *L'Immaculée conception. Maria la donna nell'opera della salvezza*. Roma: Gregoriana, 1984
- GARRIGOU-LAGRANGE. *De Christo Salvatore*. Torino: Marietti, 1945
- GAUTIER, R. *Bibliographie sur Saint Joseph et la Sainte Famille*. Montréal: Oratoire St. Joseph, 1999.
- La paternité de St. Joseph*. Montréal: Oratoire St. Joseph, 1958
- GERSON, J. *Sermo de Nativitate. Josephina Opera*. Paris: 1606
- GONZÁLEZ DE CARDÉDAL, O. *El quehacer de la Teología*. Salamanca: Sígueme, 2008
- GRÉLOT, P. *La pareja humana en la Sagrada Escritura*. Madrid: Euramérica, 1963
- GUITION, J. *La Virgen María*. Madrid: Rialp, 1952
- GUTIÉRREZ, J. I. *La Familia de Nazareth*. México: Kerigma, 1987
- La Santa Pareja de Nazareth*. Una hipótesis de investigación. Barquisimeto: Mencey, 1992
- La Mejor Pareja*. Santiago de Chile: Centro Josefino, 2000
- GUTIÉRREZ, J. I., y QUEVEDO, P. H. *José y María ante el tercer milenio*. México: Kerigma, 1997
- HOLZMEISTER, U. *De Sancto Joseph, quaestiones biblicae*. Roma: Gregoriana, 1945
- HONORÉ-LAINET, G. *Il fiat di Giuseppe in cui il Padre si rivela*. Milano: 1994
- JOSÉ DE JESÚS MARÍA. *Bibliografía fundamental josefina*. *Estudios Josefinos*, 20 (1966)
- LÉRINS, VICENTE DE. *Conmonitorio*. Bogotá: Colegio Mayor de San Buenaventura, 1958
- LLAMERA, B. "La relación de San José con el orden hipostático". *Estudios Josefinos*, 1 (1947)
- Teología de San José con la suma de los dones de San José de Fr. Isidoro Isolano*. Madrid: BAC, 1953
- LÓPEZ-GONZÁLEZ, P. "José de Nazaret: Mt 1-2 y sus efectos en la tradición viva de la Iglesia". *Cuadernos Doctorales de la Facultad de Teología. Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia* (2020)
- LÓPEZ IMBERNÓN, E. "La Josefología: una disciplina al servicio del Misterio de Cristo". *Brasiliensis* 11, No. 20, (2022)
- LUCIANI, A. (JUAN PABLO I). *Ilustrísimos señores*. Madrid: BAC Minor 47, 1978
- MACABIAU, C. M. *Primauté de Saint Joseph*. Montréal: Oratoire St. Joseph, 1945
- MALLIMACI, A. (2023). "Algunos rasgos de la paternidad de san José: la relevancia de su ejemplo en el siglo XXI". *Studium. Filosofía Y Teología* 26, No. 52 (2023)
- MANCUELLO-GONZÁLEZ, W., y MEDINA-CRISTALDO, C. "San José en la Sagrada Escritura y en la espiritualidad". *Cuestiones Teológicas* 47, No. 108 (2020).
<https://doi.org/10.18566/cueteo.v47n108.a02>
- MARIN-SOLÁ, F. *La evolución homogénea del dogma católico*. Madrid: BAC, 1963
- MARTELET, B. *José de Nazareth, el hombre de confianza*. Madrid: Palabra, 1981

- MARTINI, C. M. *Essere nelle cose del Padre*. Milano, 1991
- MONFORTE, J. *José de Nazareth en el tercer milenio cristiano*. Madrid: 2001
- NEWMAN, J. H. *Desenvolvimiento del Dogma*. Barcelona: Gili, 1909
Teoría del desarrollo doctrinal. Barcelona: Cuadernos Instituto Teológico San Cugat del Valle, 1986
- OLIVERA, B. *Amistades transfiguradas. Amigos y amigas por el Reino*. Madrid: Publicaciones Claretianas, 2000
- PICCIRELLI, G. M. *San Giuseppe nell'ordine presente della Divina Provvidenza. Se e in che senso può dirsi appartenere all'ordine dell'unione ipostatica. Disquisizione teológica*. Castellamare di Stabia: Tipografia San Martino, 1897
- PIKAZA, Xabier. *La nueva figura de Jesús: Guía evangélica*. Estella: Verbo Divino, 2003
- PROVENCHER, N. "Hacia una teología de la familia: la Iglesia doméstica". *Selecciones de Teología*, 21 (1982)
- QUEVEDO HERNÁNDEZ, P. *San José, esposo virginal de María, padre virginal de Jesús, padre de la Iglesia*. México: pro manuscrito, 1996, 3 vol.
- RATZINGER, J. "Hacia una teología del matrimonio". *Selecciones de Teología*, 35 (1970)
Teología e historia, notas sobre el dinamismo histórico de la fe. Salamanca: Sígueme, 1972
- SAN JUAN DE ÁVILA. *Tratado del glorioso San José*.
- SAUVÉ, Ch. *Le mystère de Joseph*. Nice: De l'Agneau, 1978
- SCHILLEBEECKX, E. y HALKES, C. *María hoy, ayer y mañana*. Salamanca: Sígueme, 2000
El matrimonio, realidad terrena y misterio de salvación. Salamanca: Sígueme, 1972
- SCOLA, A. *Hombre y mujer. El misterio nupcial*. Madrid: Encuentro, 2000
- STRAMARE, T. *San Giuseppe virgulto rigoglioso*. Casela Monferrato: Piemme, 1987
Il Custode del Redentore. Casela Monferrato: Piemme, 1990
Vangelo dei misteri della vita nascosta di Gesù. Bornato in Franciacorta: Sardini, 1998
Maria Sposa di Giuseppe, donna perfetta. Asti: Fontana di Nazareth, 1992
- SUÁREZ, F. *Misterios de la vida de Cristo*. Madrid: Ed. Católica, 1948, 2 v.
José esposo de María. 2ª ed., México: Edit. de Revistas, 1987
- SUENENS, L. J. "Saint Joseph et le renouveau familial". *Église en marche*, 11-03-1962
- UMAÑA MONTROYA F. *José de Nazareth, esposo de María*. Zipaquirá: Nuestra Señora del Paraíso, 1993
El misterio de las bodas – Trinidad, Iglesia, familia, triple analogía. Bogotá: San Gabriel, 2002
- VISCHER, W. "Comment arriva la naissance de Jésus-Christ? Méditation sur le rol de Joseph, selon Mt 1,25". *Études théologiques et religieuses*, 37 (1962)
- VON BALTHASAR, H. U. *Puntos centrales de la fe*. Madrid: BAC, 1985
Si no os hacéis como este niño... Barcelona: Herder, 1989
- Revistas teológicas de investigación y divulgación especializadas en San José**
- Cahiers de Josephologie*. Publicación semestral del Centre de Recherches et Documentation de Montréal (1953)
- Estudios Josefinos*. Publicación Semestral del Centro Josefino de Valladolid (1947)
- Vilasecanum*. Revista Josefina de investigación y análisis. Centro de Estudios vilasecanos. México
- Estudios Marianos*. Publicación anual de la Sociedad Mariológica Española (1942)
- La Sagrada Familia*. Publicación de los Hijos de la Sagrada Familia. Barcelona (1899)

ITER – AKME

ACUERDO ENTRE ITER Y LA DIÓCESIS DE WILLEMSTAD



En Agosto del 2013 Monse or Luis Secco, Obispo de la Di cesis de Willemstad, estableci  la fundaci n Akademia Kat lico Mgr. Ellis (AKME). El objetivo principal de esta academia es rescatar los valores Cristianos (cat lico) en las sociedades que constituyen la Di cesis de Willemstad. Enfoque primario en las gestiones que resultan de este objetivo son los j venes que forman parte de estas sociedades. La Di cesis de Willemstad consta de 6 islas, Aruba, Bonaire, Curazao, San Martin, Saba y San Eustacio. La sede del Obispo se encuentra en la ciudad de Willemstad, capital de la isla de Curazao.

Durante los a os que han transcurrido, las normas y valores Cristianos en estas poblaciones conocieron fuertes retos y en la visi n del Obispo Luis Secco era necesario realizar un acto considerable para dar inicio a un proceso de renovaci n social y espiritual. Bajo direcci n de una directiva la academia ofrece diferentes programas de formaci n como veh culos para lograr sus metas educativas y transformativas. Ya est n en camino un curso para formar Di conos Permanentes y cursos sobre la Santa Biblia para la poblaci n en general de la Di cesis que por mayor a son cat licos.

El 24 de octubre  ltimo AKME y ITER firmaron un convenio de colaboraci n bajo cual arreglo estas dos instituciones gestionan un curso Postgrado de Teolog a que se inaugur  en la misma fecha. AKME e ITER tienen la firme intenci n de ofrecer paulatinamente m s y diversas posibilidades educativas para la Di cesis de Willemstad.

RESEÑA BIOGRÁFICA DEL PBRO. JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ MORALES

Nació el 8 de septiembre de 1935 en Bogotá, Colombia. Hizo su Primaria en el Colegio San Juan Bosco y la Secundaria en el Seminario Salesiano. En el año 1951 realizó su año de formación como novicio de la misma Congregación en Bogotá. En enero de 1952 hace sus votos temporales como salesiano. En septiembre del año 1956 fue enviado a Italia para estudiar en la Pontificia Universidad Salesiana. Completó dos años de filosofía y obtuvo la licenciatura.

Recibió la ordenación sacerdotal el 11 de febrero del año 1962 juntamente con 34 compañeros de diversas naciones en la Basílica de María Auxiliadora de Turín. Regresó a su Provincia Salesiana de Bogotá y fue nombrado consejero de estudios en el Seminario Menor Salesiano. En 1964-65 ejerció como profesor de Filosofía en el Seminario Mayor Salesiano de la Provincia de Medellín. En 1966 fue enviado para ejercer sus servicios en la Provincia Salesiana de Venezuela. Se desempeñó en diversos servicios de predicación y formación juvenil. Fue Maestro de Novicios y tuvo un período auténticamente misionero entre los indígenas yanomamis del extremo sur de la zona amazónica del país.

En 1968 fue enviado a Estrasburgo (Francia) para cursar estudios de Catequesis en la Universidad Católica. En 1971 fue nombrado Maestro de Novicios en la Provincia de Medellín (Llano Grande). En 1972 regresó a Venezuela y fue nombrado director y párroco de la reciente obra salesiana en el Barrio El Boquete (Valencia).

En 1985 se realizó la visita del Papa Juan Pablo II a Venezuela y, años antes (1979), se publicó el documento de Puebla que tuvo una enorme influencia en sus búsquedas vocacionales

Terminado el sexenio como párroco y director de “El Boquete” fue nombrado para iniciar trámites con el fin de que los salesianos recibieran como parroquia la obra del Barrio La Dolorita en Caracas, llevada hasta entonces por las religiosas Misioneras de la Madre Laura Montoya (lauritas).

En agosto de 1978 se llevó a cabo el primer CAMPAMENTO JUVENIL MISIONERO, una experiencia que unió a un buen grupo de jóvenes misioneros, algunas religiosas de la Congregación del Buen Pastor, un discreto nú-

mero de seminaristas y cerca de 40 muchachos procedentes de Valencia. Fue una verdadera bendición de Dios que repitió y mejoró anteriores experiencias pastorales de la parroquia San Juan Bosco de El Boquete.

Durante varios años el Campamento convocaba numerosas fuerzas vivas de la Iglesia y, según algunos, era oportuno apoyar esta experiencia pastoral permitiendo al Padre Ignacio (Nacho) una vivencia y actividad muy salesiana, compartiendo con los más necesitados y con algún grupo de salesianos.

Para aclarar y concretar esta propuesta, los superiores lo enviaron a Roma a un Curso de Familia Salesiana y tener así oportunidad de conversar despacio la novedad pastoral que se deseaba discernir para ver si era posible su asimilación al carisma salesiano. La respuesta del Rector Mayor (superior general), para aquel entonces, Padre Egidio Viganò, siempre cordial y amable, le hizo ver que el momento presente y las actuales estructuras no estaban dadas para acoger y asimilar una propuesta pastoral de esa naturaleza, pero le aconsejó contactar con un obispo benévolo y ensayar por cierto número de años, según norma canónica, la propuesta pastoral de los Campamentos Juveniles Misioneros como experiencia evangelizadora que reclamaban los nuevos tiempos. Así sintió la voz de Dios que percibió luego aún más clara en varios consejeros y confidentes sacerdotales.

Inició así una etapa fuera de la Congregación Salesiana con la buena compañía de varios jóvenes en el barrio “El Tostao” del extremo oeste de Barquisimeto en viviendas populares. Al poco tiempo, el Arzobispo, Monseñor Crispulo Benítez Fonturbel, confió a este grupo una de las Vicarías (zonas que pronto serían parroquias). El 1° de mayo de 1983, con la aprobación y presencia del señor Arzobispo, Monseñor Tulio Manuel Chirivella, se efectuó en la iglesia de nuestra vicaría el primer compromiso firmado por 16 jóvenes. Nació así la Asociación de Fieles “Alegría y Esperanza”.

Diversas actividades apostólicas y de servicio social se fueron organizando con la participación y responsabilidad de varios jóvenes. Entre tales servicios cabe destacar la atención médica llevada a cabo por una joven doctora y su familia, miembros todos de nuestra Asociación. Por otra parte, se recibió la Parroquia Sagrada Familia de Nazareth con sus servicios pastorales en medio de numerosos barrios populares.

Varios jóvenes se formaron en el Seminario Arquidiocesano y hoy son ya sacerdotes. Recientemente uno de ellos fue consagrado Obispo de Guanare.

En el año 2006, el Padre Nacho fue enviado por el Arzobispo de Barquisimeto para que en la Pontificia Universidad Bolivariana en su sede de

Bogotá completara estudios y demás requisitos para obtener el Doctorado en Teología. El 20 de agosto se defendió la tesis titulada *“JOSÉ Y MARÍA: LA MEJOR PAREJA – Un aporte teológico pastoral para el rescate de la pareja cristiana”*.

Algunos se preguntarán cuáles fueron las motivaciones más destacadas que movieron al autor a plantearse este trabajo de tesis, esta investigación. Pues bien, durante más de 50 años compartió su vida pastoral con jóvenes, esperanza y futuro de la humanidad y de la Iglesia. Percibía que cada uno debía seguir un camino para cumplir satisfactoriamente la voluntad de Dios. Por lo general, la oferta de preparación para la vida matrimonial por parte de la pastoral de la Iglesia no había sido ni atrayente ni convincente. Las reflexiones teológicas y pastorales no mostraban modelos adecuados a pesar de tener el mejor de todos los modelos: el matrimonio de José y María. Ante esta realidad quiso hacer un aporte para dar un paso más en la búsqueda de un mejor conocimiento de la Revelación en este aspecto, como modesto servicio de la reflexión teológica.

Desde el año 2010 reside en Costa Rica con un grupo de misioneros miembros de su “Alegría y Esperanza”.



José Ignacio Gutiérrez Morales

JOSÉ Y MARÍA, LA MEJOR PAREJA:

*Un aporte
Teológico-Pastoral
para el rescate
de la pareja cristiana*

Es muy grato para mí presentar esta importante obra del Padre Ignacio Gutiérrez, fruto de una investigación de gran valor realizada por el autor para obtener el título de Doctor en Sagrada Teología en el Instituto "Teológico-Pastoral para América Latina (ITEPAL), órgano de formación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en convenio con la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, con la autoridad que le da además el hecho de haber dedicado parte de su vida sacerdotal y apostólica a la exploración de esta temática. Entre los criterios establecidos para acceder al título de Doctor en Sagrada Teología se señala en nuestras instituciones que la obra que se presenta constituya un aporte original al progreso de la investigación teológica de la Iglesia y es esto precisamente lo que quiero señalar de antemano en esta presentación: la importancia que tiene la tesis del Padre Ignacio para el desarrollo de una doctrina teológica que puede tener profundas repercusiones en la vida de la Iglesia y en la realización de su misión pastoral.

*P. Alberto Ramírez Z.
Facultad de Teología
Universidad Pontificia Bolivariana
Medellín - Colombia*